

Informe de la Administración y del Directorio a la Junta General de Accionistas del Banco Amazonas S.A.

I. Entorno económico.

La Organización para la cooperación y el desarrollo económico, los países ricos vuelve a rebajar la previsión de crecimiento para 2020 y llama a los Gobiernos a aplicar estímulos fiscales centrados en medio ambiente y digitalización.

Los malos presagios sobre la economía global se suceden semana tras semana, informe tras informe: en octubre fue el turno del Fondo Monetario Internacional (FMI) y ahora le toca a la OCDE. En un clima de creciente tensión comercial, menor demanda privada e inversión lastrada por la incertidumbre, el crecimiento mundial se quedará este año y el próximo en el 2,9%, su nivel más bajo desde la Gran Recesión y casi medio punto por debajo de la media del último lustro. Un escenario adverso, con correcciones a la baja, del que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) lleva meses avisando y que ha constatado en su informe anual de proyecciones económicas, publicado este jueves. Por primera vez, el organismo con sede en París subraya que la ralentización no responde a un “*shock* cíclico”, sino a “cambios estructurales” que los Gobiernos siguen sin atender y que se dividen en dos grupos: los que ya se podrían catalogar ya como clásicos -las tensiones comerciales, pese a las recientes señales de distensión entre Washington y Pekín, y geopolíticas- y dos nuevas variantes: la digitalización y, muy especialmente, el cambio climático, que el ente presidido por Ángel Gurría sitúa como problemas “estructurales” y sobre los que hace un llamamiento especial para que sean atendidos con urgencia.

Previsiones económicas de la OCDE y del FMI

Crecimiento del PIB en %

	OCDE			FMI		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Economía mundial	3,5	2,9	2,9	3,6	3,0	3,4
G-20	3,8	3,1	3,2			
OCDE	2,3	1,7	1,6			
EE UU	2,9	2,3	2,0	2,9	2,4	2,1
Zona euro	1,9	1,2	1,1	1,9	1,2	1,4
Japón	0,8	1,0	0,6	0,8	0,9	0,5
No OCDE	4,6	3,9	4,0			
China	6,6	6,2	5,7	6,6	6,1	5,8
India	6,8	5,8	6,2	6,8	6,1	7,0
Brasil	1,1	0,8	1,7	1,1	0,9	2,0

Fuente: OCDE (noviembre) y FMI (octubre)

EL PAÍS

4

“Son tiempos preocupantes y los políticos deberían preocuparse.

El crecimiento lento está aquí para quedarse, porque lo que está manteniendo bajo el crecimiento son cambios fundamentales en las formas en que funcionan nuestras economías”, lanzó al presentar en París el informe la economista jefa de la OCDE, Laurence Boone.

Una cuestión en la que abunda el informe que ella ha dirigido. “El cambio climático y la digitalización son cambios estructurales en marcha para nuestras economías”, subraya Boone al comienzo de la última revisión del año de la OCDE. A ambos factores se suma, continúa, que “la política comercial y la geopolítica se están apartando del orden multilateral de la década de los noventa”. “Sería un error considerar estos cambios como factores temporales: son estructurales y, en ausencia de una dirección política clara en estos cuatro temas, la incertidumbre seguirá cerniéndose sobre nosotros, dañando las perspectivas de crecimiento”. El organismo carga las tintas contra la “falta de una dirección política” para intentar paliar sus efectos en momentos en que el mundo experimenta un incremento de fenómenos meteorológicos extremos, como huracanes o inundaciones “que podrían provocar disrupciones significativas en la actividad económica a corto plazo, así como daños de larga duración al capital y las tierras, además de provocar flujos migratorios desordenados”, enumera Boone. Por eso, insiste, los Gobiernos “deben actuar rápidamente”, porque “sin una orientación clara en los precios del carbono, estándares y regulación, y sin la inversión pública necesaria, las empresas aplazarán decisiones de inversión, con nefastas consecuencias para el crecimiento y el empleo”. “No hacer esas inversiones ahora es aumentar los costes a largo plazo de la transición energética”, insistió Boone en rueda de prensa.

El panorama es malo, pero el riesgo de recesión permanece lejano, contrariamente a los lúgubres pronósticos que han ido ganando predicamento en los últimos meses. Pero el resfriado en los principales motores de crecimiento empieza a ser más que preocupante: de entre las grandes economías, el frenazo es especialmente brusco en la zona euro, que pasará de rozar el 2% de crecimiento en 2018 al 1,2% este año y el 1,1% en 2020, lastrada por sus dos principales polos industriales, Alemania e Italia —“en buena medida, como reflejo de la mayor dependencia del comercio internacional”—; y Estados Unidos, que pasará de rozar el 3% al 2,3% en 2019 y el 2% el próximo ejercicio pese al buen tono general del consumo. La economía china, por su parte, proseguirá su senda bajista bajo el mantra del “aterrizaje suave” —“aunque la ralentización podría ser más brusca de lo previsto”—: en 2020 el crecimiento quedará por debajo del 6% por primera vez en tres décadas, lastrado por una guerra comercial con EE UU que añade un grado adicional de presión a ambas orillas del Pacífico. En un panorama tan sombrío, India emerge como una de las

escasas buenas noticias mundiales, con una expansión que —tras el tizeretazo del último año— recuperará el suelo del 6% en 2020.

La importancia de la palanca fiscal

Aunque varía notablemente entre países —“EE UU tiene más que la eurozona y Japón”, subrayan los economistas de la OCDE—, el margen de los bancos centrales para relanzar el crecimiento es cada vez más estrecho. Ante este agotamiento, el club de los 36 países más industrializados del planeta llama a dar un paso al frente en la inversión pública, el que más resistencias está encontrando. “Si el crecimiento y la inflación se ralentizaran más de lo previsto, la política monetaria debería seguir flexibilizándose. Pero [ese movimiento] debería ir acompañado de estímulos fiscales contra cíclicos”, agregan los técnicos de la OCDE. “Hay una necesidad urgente de acciones más atrevidas para relanzar el crecimiento y los Gobiernos deben enfocarse no solo en los beneficios a corto plazo de los estímulos fiscales, sino en las ganancias de largo plazo. La creación de vehículos inversores nacionales podría ayudar a diseñar planes para encarar los fallos de mercado y tener en cuenta las externalidades positivas para la sociedad en su conjunto”.

El margen de acción en política fiscal fluctúa, y mucho, de unas naciones a otras. Las diferencias son especialmente acentuadas en Europa. La OCDE cita explícitamente tres casos —Alemania, Países Bajos y Suecia— de naciones con deuda pública en niveles relativamente bajos y la actividad económica picando a la baja, en los que se “podrían implementar estímulos adicionales” y aprovechar “los intereses negativos a largo plazo, que ofrecen una oportunidades para afrontar la escasez de infraestructuras y reforzar el crecimiento a largo plazo”. En el lado opuesto, el organismo apela a la prudencia en países fuertemente endeudados y en los que las proyecciones no apuntan precisamente a una reducción de los pasivos a corto y medio plazo: Bélgica, Francia, Italia o Reino Unido, además de Japón y EE UU fuera del Viejo Continente. También en España, Portugal y Grecia, donde aunque la deuda está prevista que caiga, “el margen para políticas fiscales discrecionales es limitado” y una flexibilización adicional “podría socavar la sostenibilidad de la deuda y reducir el espacio fiscal para combatir futuras recesiones”. En todos los casos, la OCDE llama a una “mayor coordinación entre las palancas monetaria y fiscal para hacer frente a la desaceleración en un momento en el que la inflación permanece no solo bajo control sino en niveles inferiores a los deseables en casi todas las economías desarrolladas.

QW

Entorno económico América Latina.

3 Proyecciones económicas para América Latina en 2020 (¿y será un año tan duro como el 2019?)

Los grandes motores económicos están en problemas, mientras una ola de descontento social recorre la región. Con un telón de fondo de incertidumbre, expertos consultados por BBC Mundo adelantan sus proyecciones para el año que comienza. El 2019 no fue un año fácil para **América Latina** y el resto del mundo. Los tres grandes motores del crecimiento regional, Brasil, México y Argentina, pasaron momentos difíciles y aunque, según las proyecciones, las cosas deberían mejorar este año, el panorama seguirá siendo muy desafiante. Al bajo crecimiento económico se suma la incertidumbre política que recorre Latinoamérica, además de un contexto internacional marcado por la desaceleración.

En BBC Mundo te presentamos algunas de las proyecciones hechas por analistas y organismos internacionales para el 2020.

1. Bajo crecimiento

Si hay algo que se repite entre los distintos pronósticos para el próximo año es la palabra "decepcionante". Pero eso no quiere decir que el 2020 será peor que este año. Al contrario, aunque el crecimiento de la región continuará siendo bajo, al menos será un poco mejor que el de 2019, según los informes de organismos internacionales y analistas entrevistados por BBC Mundo.

- ¿Qué le espera a la economía colombiana en el 2020?
- ¿La nueva década perdida?

"Luego del rápido crecimiento derivado de los altos precios de las **materias primas**, la región se encuentra en una etapa de bajo desempeño", le dice a BBC Mundo Martín Rama, economista jefe del Banco Mundial para América Latina y el Caribe. "La región no sólo está creciendo más lentamente que otros mercados emergentes, **sino también que economías avanzadas mucho más ricas**".

Con todo, el Banco Mundial pronostica un alza del Producto Interno bruto (PIB) para 2020 **cercano al 1,8%**, una proyección similar a la de Fondo Monetario Internacional (FMI), aunque bastante más alta que la de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, que anticipa un aumento de apenas 1,3%.

Con Argentina sumida en una crisis, Brasil saliendo de una recesión y México con un panorama de estancamiento, las tres mayores economías de América Latina no han logrado despegar. "Sería fácil atribuir el bajo crecimiento de Latinoamérica solo a las circunstancias externas, pero hay muchas razones internas", dice Rama.

Varios países de la región llegaron a un **alto nivel de gasto público** en la época de la bonanza de las materias primas, argumenta, algo que ahora es difícil de sostener. "Los países han tenido que hacer ajustes fiscales de distintos tipos y es difícil tener crecimiento con un ajuste fiscal fuerte". En algunos casos, estos ajustes han dado lugar a "**turbulencias que van más allá de lo económico**, que son más políticas", apunta. Y por otro lado, "lo más desconcertante es que algunos de los países que tenían la mejor *performance*, como Colombia y Chile, también están enfrentados a tensiones sociales que cuestionan lo que se puede hacer".

Según la CEPAL, el próximo año enfrentará un contexto económico y social "**extremadamente complejo**" y una desaceleración generalizada. "A este escenario se suman las crecientes demandas sociales y presiones por reducir la desigualdad y aumentar la **inclusión social** que han detonado con una intensidad inusual en algunos países de la región", señaló el organismo en un informe publicado en diciembre. Grandes movilizaciones populares han estallado en los últimos meses, a lo que se suma una baja demanda agregada externa y mercados financieros internacionales más frágiles.

Entre los factores externos, agrega, influyen en el crecimiento las tensiones comerciales, la desaceleración global, además de la baja en la demanda y los precios de las materias primas que exportan muchos de los países de la región. "Hemos alcanzado un máximo en el número de desocupados de 25,2 millones de personas. Esta es la parte más preocupante de lo que está sucediendo en la economía", dijo Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la CEPAL.

2. Alta incertidumbre política y económica

La ola de protestas que sacudió a la región este año marcó un punto de inflexión. Aunque por causas muy distintas, en países como **Ecuador, Chile, Colombia y Bolivia**, la gente salió a las calles para manifestarse contra sus gobiernos.

El equipo de investigación del Economist Intelligence Unit se refiere a América Latina en su informe "Where next and what next for Latin America?" como "**la tierra del cacero lazo**", por el rol protagónico que adquirieron este año los movimientos sociales.

"Aunque hay muy pocas cosas en común entre los levantamientos en Chile y Ecuador", por ejemplo, sí existen algunos "hilos comunes" que conectan las distintas situaciones de estos dos países y de los hechos que han ocurrido en el resto de la región, dice el informe.

La experiencia común más compartida, argumenta el informe, ha sido "la ardua adaptación a la era posterior al súper ciclo de los *commodities*", refiriéndose al *boom* de las materias primas que le dio un gran impulso económico a la región hasta el 2013.

Pero en la medida que las arcas fiscales comenzaron a vaciarse, los gobiernos tuvieron que ajustarse el cinturón, aplicando medidas de austeridad o cautela en el gasto público en un contexto de estancamiento económico. Eso resultó ser "**una mezcla tóxica**" que gatilló frustración social y protestas en la región.

- **16 hechos que marcaron al mundo en este 2019**
- **Panorama internacional Visión 2020**
- **El cacerolazo chileno ya costó 3,4% del PIB**

Con ese panorama, el equipo de analistas proyecta para 2020 "**un alto riesgo de contagio de las protestas**". Además anticipan una "posibilidad fuerte de que 2020 sea otro año volátil para América Latina", en un contexto en que las manifestaciones de este año ha tenido éxito en conseguir concesiones por parte de los gobiernos.

En diálogo con BBC Mundo, Alberto Ramos, director general para América Latina del banco de inversión y servicios financieros Goldman Sachs, dice que el panorama para 2020 no es muy alentador. "El próximo año Latinoamérica tendrá **bajo crecimiento, baja inflación y bajos retornos**". Con Venezuela en crisis, Argentina en recesión, México débil y Brasil creciendo un poco más de 2%, "**habrá una mejoría modesta en la región, pero nada espectacular**. Aún muy lejano de lo que se necesita", apunta Ramos. El economista dice que el crecimiento económico regional en los últimos siete años ha sido muy débil. "Por eso hay tanto descontento en la región. Las sociedades se están cansando porque no han visto progreso económico o social en los últimos siete años", argumenta.

"Y no esperan que esa realidad sea mejor en el futuro. Además **la gente no confía en las estructuras políticas** y han visto constantes niveles de corrupción e impunidad".

- **Trabajadores y empresarios: ¿qué están planteando frente a las protestas?**

- **¿Qué tanto afectan las manifestaciones a los emprendedores?**

Su pronóstico para 2020 es un crecimiento económico de 1,7%. Otros análisis sobre el futuro latinoamericano proyectan que la inestabilidad continuará, principalmente por la concentración de los recursos.

La región "**corre el riesgo de sufrir mayores crisis sociales e inestabilidad política por la desigualdad que arrastra**", advierte el Informe de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Esta situación, agrega, ha provocado un mayor descontento de amplios sectores que reclaman un mejor acceso a servicios básicos y una mejor calidad en educación, salud, transporte y pensiones. "La percepción de injusticia en la distribución de la riqueza ha aumentado", advierte el informe.

3. Los tres grandes motores van a paso lento

Las tres mayores economías de la región, Brasil, México y Argentina, han estado en problemas, pero poco a poco están tratando de dar vuelta la página y dejar atrás este 2019 lleno de complicaciones.

A diferencia de otros economistas, Marcos Casarín de la consultora británica Oxford Economics, tiene un cierto grado de optimismo, en medio de un panorama lleno de nubes. "**Tengo la sensación de que lo peor quedó atrás**", le dice a BBC Mundo. "El 2020 será mejor que este año, pero aún no llegará a su potencial". (La proyección de crecimiento regional del equipo de investigación es de un crecimiento de 1,5%). Brasil y México, explica, pasaron por importantes transiciones políticas, mientras que Argentina volvió a la recesión. En el resto de la región, la política también se tomó el centro del escenario en países donde la gente salió a las calles a manifestarse. Su proyección es que **habrá menos eventos de envergadura en 2020**, "especialmente en relación a la política doméstica". Y con menos *shocks*, agrega, "esperamos que el crecimiento finalmente repunte un poco más firme".

Por países, estos son algunos de los pronósticos de Oxford Economics:

- **Brasil crecerá más rápido que México por segundo año consecutivo**
- México se escapará de la recesión y el peso se estabilizará
- La reestructuración de la deuda en Argentina implicará recortes

- Entre las economías más grandes, **Colombia será la que crecerá más rápido**

Otra importante consultora británica, Capital Economics, también prevé que habrá una recuperación regional en 2020, "pero no tan fuerte como muchos piensan". El equipo de investigación proyecta un crecimiento de solo 1,3%.

- **Carta desde Londres: Cinco tendencias que definen hoy el capital privado en América Latina**

Estos son algunos de sus pronósticos para el próximo año:

- **El riesgo político se mantendrá elevado.** Es probable que las repercusiones económicas de los cambios y los eventos políticos de 2019 continúen en 2020.
- México solo crecerá apenas alrededor del 0,5% y las tasas de interés no bajarán tanto como muchos esperan
- Argentina impondrá fuertes reducciones en los pagos a los acreedores privados. **El plan de reestructuración de deuda "no es realista".**
- Brasil crecerá más que este año, pero eso no es suficiente para garantizar una subida en las tasas de interés. Y es probable que el riesgo político aumente en 2020.

Pese a que en general los pronósticos no son particularmente optimistas, si hay algo en lo que todos coinciden es que 2020 no será más duro que 2019. Y eso, al menos, no deja de ser un poco de luz en medio de las sombras.

Ecuador: Entorno económico.

2020 PARA ECUADOR: AÑO DE AJUSTE O DE MAS POPULISMO

Ecuador cierra un 2019 complicado por temas financieros e ingresará en un 2020 "complejo" e "incierto" por las necesidades económicas, y por la incidencia que tendrá en el país el proceso electoral para sustituir al jefe de Estado, Lenín Moreno, que terminará sus funciones en 2021.

Pero hay otros retos por afrontar, sobre todo en el comercio exterior y la banca. Para el analista económico Alberto Acosta Burneo, 2020 será “un año aún más complicado porque estaremos a las puertas de las elecciones y eso va a hacer que los políticos populistas que tenemos en Ecuador ofrezcan el oro y el moro”. “Estamos acercándonos a unos momentos muy complejos en Ecuador, donde la incertidumbre política va a ser una constante, la insatisfacción social, la regla, y eso, muy probablemente, nos va a llevar a que tengamos muchos años de estancamiento económico de la mano de un ajuste que no se logra realizar por falta de voluntad política y de respaldo popular”, dijo Acosta Burneo a la agencia EFE.

Si ya 2019 ha sido un año complicado, el analista económico Diego Olmedo teme que el próximo será “más complejo”, pues está pendiente un paquete de ajustes para solventar los temas económicos de la nación. Y se mostró preocupado por las dificultades que ha mostrado el Gobierno a la hora de explicar a la sociedad las razones por las cuales retomó los diálogos con el FMI (Fondo Monetario Internacional), uno de los blancos de duras críticas por parte de los manifestantes en octubre. Olmedo comentó a que la administración de Moreno tiene que trabajar “muchísimo” en hacer entender “por qué tienen que aterrizar 3.000 millones de dólares el próximo año y van a venir medidas en ese sentido”.

“El FMI nos pide hacer ajustes y el Gobierno nacional tiene que hacer entender al país entero por qué es necesario ese ajuste dado que estamos en una situación de déficit fiscal, que para el 2020 estará en 3.400 millones de dólares y las necesidades de financiamiento van a estar en 5.200 millones de dólares”, calculó. Con ese panorama, Olmedo coincide con Acosta Burneo en que el próximo año será más difícil que el que está por terminar si el Gobierno no hace los correctivos necesarios para reactivar la economía. Pero vaticina que no se darán soluciones drásticas: “no veo señales de que se quiera ajustar a la economía de manera radical”, lo que podría traspasar la responsabilidad de reactivar la economía al próximo Gobierno, señala.

El comercio exterior tiene el enorme reto de crecer con tres problemas a cuestas: la amenaza del fusarium raza 4 (R4T) y la decisión de Rusia de imponer controles al banano por la mosca jorobada; la queja de la Unión Europea (UE) de incumplimiento en cuanto al control de la pesca ilegal; y las exigencias de China al camarón por supuesta contaminación con el virus de la mancha blanca. “Ante la amenaza de la llegada de hongo fusarium raza 4 tropical se hace urgente la adopción de medidas de bioseguridad en las plantaciones de banano por parte de los productores; así como también el aumento de productividad en las fincas para lo cual se hace necesario dotar de

financiamiento sobre todo a los pequeños productores”, señala el presidente ejecutivo de la Asociación de Comercialización y Exportación de Banano (Acorbanec), Richard Salazar. El reto más importante es el de llegar a la sustentabilidad y sostenibilidad en la producción de banano, “para lo cual los productores siguen certificando fincas cumpliendo estándares internacionales en cumplimiento de normativas laborales, ambientales”.

La UC Davis, que hace un estudio de las debilidades, amenazas y oportunidades de la cadena del banano, dará los resultados del estudio de sostenibilidad en el 2020. De ahí hay que seguir sus recomendaciones. En la parte comercial se hace urgente y necesario seguir firmando acuerdos comerciales para mejorar los accesos de nuestra fruta en bloques como la zona Euroasiática con Rusia a la cabeza, Japón donde se paga arancel del 20 %, Corea del Sur donde se paga arancel del 30 %, China el 10 %.

- **El sector bananero redefine sus controles**

Por su parte, el sector pesquero tiene su agenda trazada y cumpliéndose en la Asamblea para la aprobación de la nueva Ley de Pesca, necesaria para cumplir con las exigencia del mercado comunitario europeo en relación al control de la pesca ilegal. Pero no es todo. El camarón deberá afrontar las restricciones, que siguen siendo una amenaza, en el mercado chino.

1. La norma IMO 2020 que exige a las navieras usar un combustible con bajo contenido de azufre, rige desde hoy. Esto va a tener un efecto y la economía de las navieras, cuyo costo será trasladado al cliente final.
2. El mercado de valores debe mantener el ritmo de crecimiento de los últimos años. Para esto debe lograr que nuevos emisores grandes se incorporen al sistema. El Seguro Social será un actor clave.
3. El sector cafetero define su permanencia en el mercado agrícola o su continuo declive, motivado por los precios bajos en el mundo y por falta de políticas concretas desde el Estado ecuatoriano.
4. Es muy probable, dado el entorno económico, que la inflación se mantenga en terreno casi negativo, debido a un débil consumo de los hogares y una reducción del crecimiento de la cartera de crédito de la banca privada, como sus niveles de depósito.
5. Ecuador alista su salida de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (**OPEP**), sin que eso tenga efectos sobre la producción o exportación del crudo del país. El cartel se reunirá para analizar una posible reducción de las cuotas.
6. Va a ser difícil que se proyecten inversiones relevantes, debido al complejo panorama político y financiero de la economía. Uno de los proyectos que puede atraer unos 1.000 millones de dólares es el 5° puente. El Municipio de Guayaquil ha pedido la competencia. Aquí seis puntos claves.

La inclusión financiera es uno de los retos del sistema financiero ecuatoriano, donde apenas el 51 % de las personas mayores a 15 años tiene una cuenta transaccional. La bancarización es clave para el desarrollo, ya que permite acceso a financiamiento y otros servicios del sistema financiero ecuatoriano. Al ritmo actual deberían pasar 20 para llegar a los niveles de Europa (95 %). La Asociación de Bancos Privados del Ecuador y la Superintendencia coinciden en que es necesario empezar ya el proceso de reformas.

Ambas entidades, con accionistas estatales, proyectan cambio. La Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) escogió a Ernst & Young como la banca de inversión que asesorará el proceso de evaluación, determinación e implementación de un nuevo esquema de negocio y selección de un operador privado para la gestión temporal de las operaciones. Bank of America Securities fue la banca de inversión que ganó el concurso para la valoración de las acciones del Banco del Pacífico antes de su venta.

La expectativa del sector exportador se centra en el acuerdo comercial con Estados Unidos, clave para las exportaciones de productos como el atún y otros que aún pagan aranceles; se espera una nueva reunión de las mesas de negociación de ambos países en los primeros meses del año. En junio de 2020 Guayaquil recibirá a más de 400 empresarios de las 28 cámaras americanas de la región en el marco del Business Future of the América 2020, que organiza la Asociación de Cámaras Americanas de América Latina, Canadá y el Caribe (Aaccla), contó a Diario EXPRESO, su presidenta Nery Merejildo, quien confía en el acuerdo comercial.

La Balanza Comercial

En el período enero noviembre 2019 la Balanza Comercial Total registró un superávit de USD 341.7 millones USD 856.5 millones más que el resultado obtenido en el mismo período de 2018 que cerró con un déficit de USD -514.8 millones

En el año 2019 la Balanza Comercial Total registró un superávit de USD 820.1 millones

USD 1,297.8 millones más que el resultado obtenido en el año 2018 que cerró con un déficit de USD -477.6 millones, lo que significó una recuperación comercial de 271.7%

La Balanza Comercial Petrolera registró un saldo favorable de USD 4,520.6 millones entre los meses de enero y diciembre de 2019 USD 61.6 millones más (1.4%) si se compara con el resultado comercial obtenido en el mismo

período del año 2018 (USD 4,459 millones), como consecuencia de una menor importación de bienes petroleros (4.2%) al pasar de USD 4 342 8 millones a USD 4,159 millones no obstante, en el período enero diciembre 2019 las exportaciones petroleras fueron inferiores en 1.4 % (USD 8,679.6 millones) frente a USD 8,801.8 millones contabilizados en el año 2018 por otra parte, en los períodos analizados enero diciembre de 2018 y 2019 el valor promedio del barril exportado de petróleo crudo, cayó en 8.7% mientras que la variación del precio promedio mensual del barril de petróleo crudo registrado en

diciembre de 2019 y diciembre de 2018 fue positiva en 16.1%

Por su parte, la Balanza Comercial no Petrolera disminuyó su déficit en USD 1,236.2 millones (25%) frente al valor registrado en enero diciembre de 2018 al pasar de USD -4,936.6 millones a USD -3,700.4 millones

	Ene - Dic 2017		Ene - Dic 2018		Ene - Dic 2019		Variación 2019-2018	
	TM	USD FOB	TM	USD FOB	TM	USD FOB	USD	
							Absoluta	Relativa
Exportaciones totales	31,656.3	19,092.4	31,375.8	21,628.0	33,100.0	22,329.4	701.4	3.2%
<i>Petroleras</i>	21,341.5	6,919.8	20,504.7	8,801.8	22,212.1	8,679.6	-122.2	-1.4%
<i>No petroleras</i>	10,314.8	12,172.5	10,871.1	12,826.2	10,887.9	13,649.8	823.6	6.4%
Importaciones totales	15,717.8	19,033.1	17,032.6	22,105.6	17,373.7	21,509.3	-596.4	-2.7%
<i>Bienes de consumo</i>	967.5	4,408.2	1,043.1	5,014.7	1,213.7	4,910.9	-103.8	-2.1%
<i>Materias primas</i>	8,297.9	6,711.4	8,891.4	7,490.6	8,576.2	6,940.8	-649.8	-7.3%
<i>Bienes de capital</i>	494.0	4,681.5	539.2	5,202.8	556.1	5,373.7	170.9	3.3%
<i>Combustibles y Lubricantes</i>	5,953.0	3,183.4	6,552.2	4,325.7	7,017.0	4,148.8	-176.9	-4.1%
<i>Diversos</i>	5.4	46.6	6.6	70.0	10.6	100.0	30.0	42.8%
<i>Ajustes (3)</i>		2.2		1.8		35.0	33.3	1900.8%
Balanza Comercial - Total		59.2		-477.6		820.1	1,297.8	271.7%
Bal. Comercial - Petrolera		3,718.7		4,459.0		4,520.6	61.6	1.4%
<i>Exportaciones petroleras</i>		6,919.8		8,801.8		8,679.6	-122.2	-1.4%
<i>Importaciones petroleras</i>		3,201.1		4,342.8		4,159.0	-183.8	-4.2%
Bal. Comercial - No petrolera		-3,639.5		-4,936.6		-3,700.4	1,236.2	25.0%
<i>Exportaciones no petroleras</i>		12,172.5		12,826.2		13,649.8	823.6	6.4%
<i>Importaciones no petroleras</i>		15,832.0		17,762.8		17,350.3	-412.6	-2.3%

INFLACIÓN

En diciembre de 2019 la inflación anual del Ecuador es la más baja de la muestra de países considerada

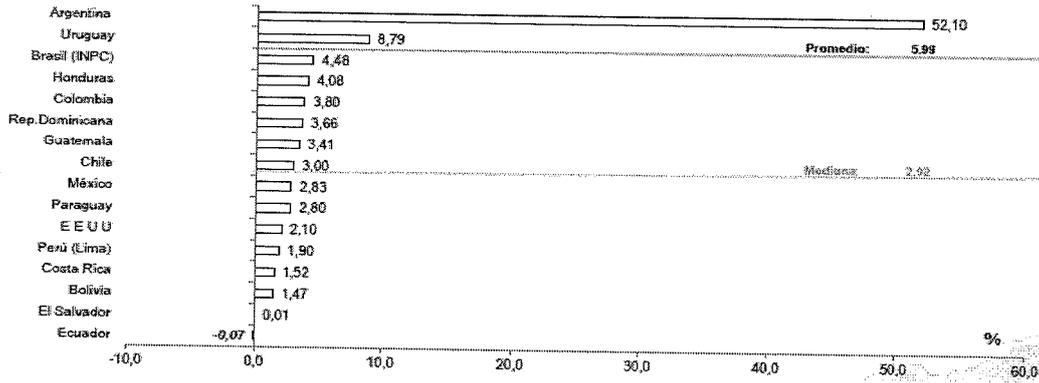


Gráfico 2. Inflación Anual en América Latina y Estados Unidos (últimos 12 meses)

El IPC de diciembre de 2019 registró una leve variación mensual negativa de 0.01% En 7 de las 12 divisiones de bienes y servicios cuya ponderación agregada fue 62.09% se registraron valores negativos, siendo Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles las de mayor porcentaje En las restantes 5 divisiones que ponderan 37.91% el resultado fue positivo, siendo Recreación y cultura la agrupación de mayor porcentaje

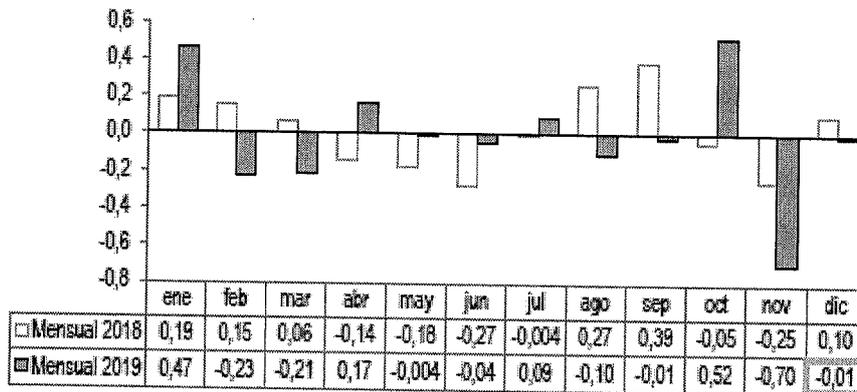


Gráfico 3. Inflación mensual

En diciembre de 2019 la variación anual de precios fue negativa en 0 07 por divisiones de bienes y servicios, 5 agrupaciones que ponderan el 50 60 presentaron variaciones negativas, siendo Prendas de vestir y calzado y, Muebles y artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar las de mayor porcentaje En otras 5 agrupaciones que en conjunto ponderan el 49 40 se registró resultados positivos, siendo Educación y Salud las de mayor porcentaje

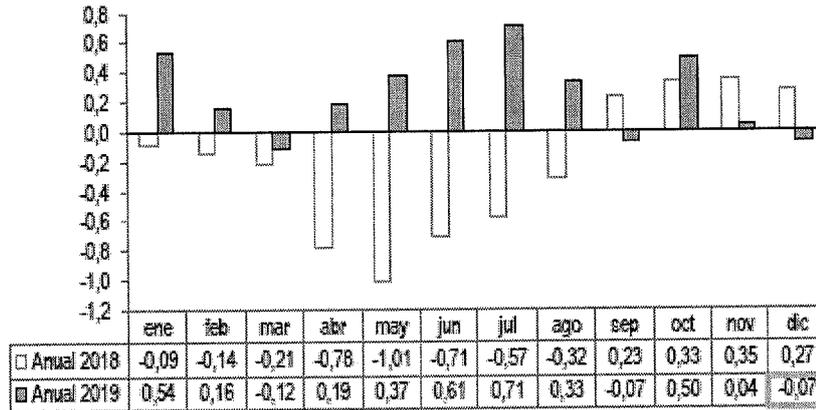


Gráfico 4. Inflación anual (últimos 12 meses)

La inflación acumulada de diciembre de 2019 se ubicó en un porcentaje negativo de 0.07% que constituye el segundo resultado negativo desde el periodo 2007 -2019

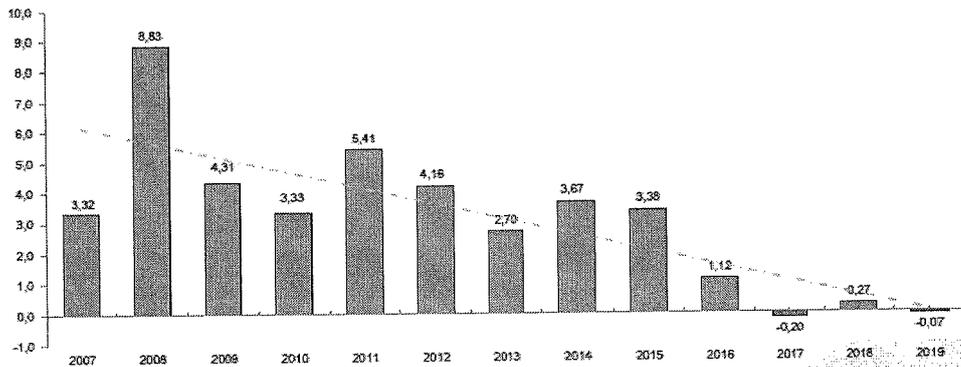


Gráfico 5. Inflación acumulada de cada año (en porcentaje)

En diciembre de 2019 en 4 de las 9 ciudades investigadas registraron una variación mensual negativa de precios.

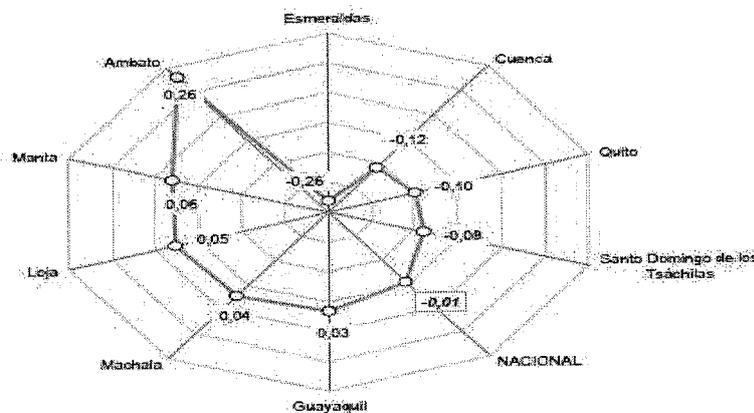
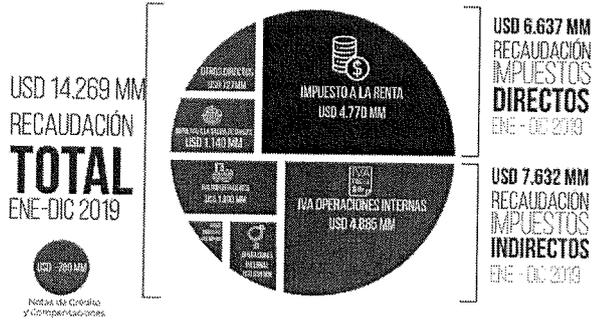


Gráfico 6. Inflación anual y mensual por ciudades

Recaudación tributaria

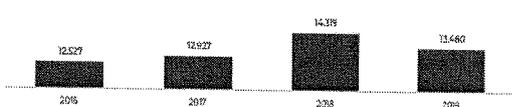
El Servicio de Rentas Internas recaudó USD.14.269 MM de dólares durante el año 2019:

Recaudación Enero - Diciembre 2019

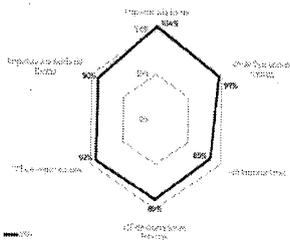


Fuente: ASOBANCA

Evolución de la Recaudación Total Efectiva Enero - Diciembre



Cumplimiento de Metas de Recaudación Ene - Dic 2019



Variación Anual (Ene-Dic) Principales Impuestos

- 2% ▲ IVA Operaciones Internas
- 10% ▼ Impuesto a la Renta
- 8% ▼ IVA Importaciones
- 5% ▼ Impuesto a la Salida de Divisas
- 9% ▼ ICE Operaciones Internas
- 14% ▼ Otros Impuestos Directos
- 4% ▼ Otros Impuestos Indirectos
- 6% ▼ Recaudación Total Efectiva

Fuente: ASOBANCA

Riesgo País

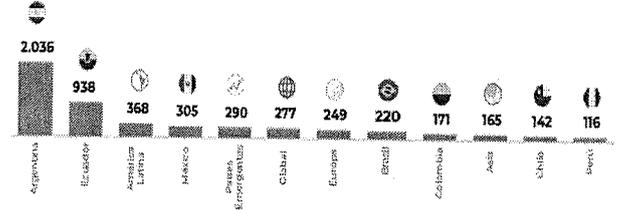
A continuación, un comparativo del riesgo país de Ecuador frente a otros países de la región y del mundo:

or



Riesgo País Diciembre 2019

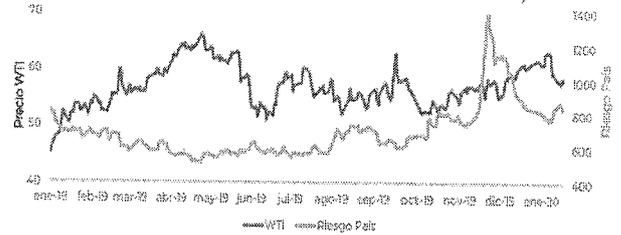
Riesgo País Mensual Promedio



Fuente: ASOBANCA

Con respecto a la evolución de Riesgo país, se muestra también un comparativo con los dos países vecinos:

Riesgo País vs. Precio WTI (03-ene-2019 - 17-ene-2020)



Fuente: ASOBANCA

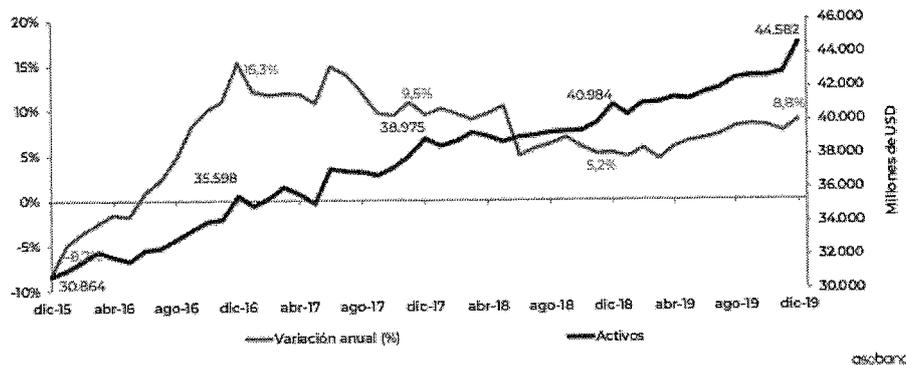
II. Evolución del sistema bancario ecuatoriano.

Durante el año 2019 los activos totales del sistema bancario ecuatoriano crecen un 8,8%, principalmente sustentado en el crecimiento de cartera; por el otro lado, los pasivos bancarios crecen en un 8.7%, principalmente sustentado en el crecimiento de depósitos:

EVOLUCION SISTEMA BANCOS PRIVADOS (Millones de USD)								
Mes / Año	Total Activos	Total Pasivos	Total Patrimonio	Utilidad Neta Ejercicio	ROE *	% Anual Activos	% Anual Pasivos	% Anual Patrimonio
Dic 2009	17,526	15,656	1,870	217				
Dic 2010	20,595	18,511	2,084	261	14.0	17.5	18.2	11.5
Dic 2011	23,866	21,383	2,483	395	18.9	15.9	15.5	19.1
Dic 2012	27,875	25,104	2,772	314	12.7	16.8	17.4	11.6
Dic 2013	30,738	27,829	2,909	268	9.7	10.3	10.9	5.0
Dic 2014	33,619	30,484	3,135	335	11.5	9.4	9.5	7.8
Dic 2015	30,864	27,568	3,296	271	8.6	8.2	9.6	5.1
Dic 2016	35,599	27,568	3,296	222	6.7	15.3	0.0	0.0
Dic 2017	38,975	32,075	3,524	396	12.0	9.5	16.4	6.9
Dic 2018	40,984	36,372	4,612	554	15.7	5.2	13.4	30.9
Dic 2019	44,583	39,536	5,047	616	13.4	8.8	8.7	9.4

* Utilidad Neta T1 / Patrimonio T0
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador

El total de activos, al cierre de 2019, alcanzó un saldo acumulado de USD 44.582 millones, frente al saldo obtenido en 2018 de USD 40.984 millones, lo que representa un crecimiento del 8.78% (USD 3.598 millones).



Notas:
1. Total Bancos Privados - en millones de dólares americanos.
2. Incluye 15% participación empresarial y el pago del I.R.

3 y 4. Los aumentos de ingresos, gastos e utilidades se acumulan por año, por lo que no se presenta la variación porcentual de las utilidades.

Fuente: Asociación Banco Privados

Los activos de la banca al cierre del año 2019 se componen en un 63,20% por la Cartera de Créditos, 15,25% por los Fondos Disponibles, 14,02% por las Inversiones y 7.53% por el resto de activos. Los bancos grandes representan el 61,81% del total de activos mientras que los medianos y pequeños representan el 34,98% y 3,22%, respectivamente.

EVOLUCION ACTIVOS SISTEMA BANCOS PRIVADOS (Millones de USD)									
AÑO	Total Activos	Créditos	Fondos Disponibles	Inversiones	Derechos Fiduciarios	Fondo de Liquidez	Activos Fijos	Acciones y Participaciones	Otros
2,009	17,525.6	8,847.7	4,400.9	2,147.9	167.4	394.5	425.6	439.9	701.7
2,010	20,595.3	10,717.7	4,763.6	2,625.9	312.2	495.9	412.4	568.5	699.0
2,011	23,865.9	12,869.2	4,821.6	3,093.6	447.2	616.9	471.9	634.9	910.6
2,012	27,875.4	14,732.5	5,983.8	3,202.8	612.5	1,141.3	506.2	560.7	1,135.6
2,013	30,738.4	16,173.5	6,631.6	3,915.5	630.2	1,535.8	509.1	513.6	829.3
2,014	33,619.1	18,399.5	6,123.8	4,704.5	591.5	1,987.5	529.5	369.0	913.9
2,015	30,864.1	17,487.0	6,049.5	4,438.0	641.6	629.5	564.5	284.8	769.2
2,016	35,599.1	19,008.6	8,217.3	5,635.1	212.8	697.0	653.1	295.9	879.5
2,017	38,975.0	22,894.5	7,372.3	5,709.9	258.2	755.4	711.1	376.2	897.4
2,018	40,984.0	25,550.4	6,955.6	5,361.9	201.6	794.3	696.0	403.7	1,020.6
2,019	44,582.7	28,178.3	6,800.6	6,252.6	188.3	849.9	704.6	491.0	1,117.5

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

COMPOSICION ACTIVOS SISTEMA BANCOS PRIVADOS (%)									
AÑO	Total Activos	Créditos	Fondos Disponibles	Inversiones	Derechos Fiduciarios	Fondo de Liquidez	Activos Fijos	Acciones y Participaciones	Otros
2,009	100.00	50.48	25.11	12.26	0.96	2.25	2.43	2.51	4.00
2,010	100.00	52.04	23.13	12.75	1.52	2.41	2.00	2.76	3.39
2,011	100.00	53.92	20.20	12.96	1.87	2.58	1.98	2.66	3.82
2,012	100.00	52.85	21.47	11.49	2.20	4.09	1.82	2.01	4.07
2,013	100.00	52.62	21.57	12.74	2.05	5.00	1.66	1.67	2.70
2,014	100.00	54.73	18.22	13.99	1.76	5.91	1.58	1.10	2.72
2,015	100.00	56.66	19.60	14.38	2.08	2.04	1.83	0.92	2.49
2,016	100.00	53.40	23.08	15.83	0.60	1.96	1.83	0.83	2.47
2,017	100.00	58.74	18.92	14.65	0.66	1.94	1.82	0.97	2.30
2,018	100.00	62.34	16.97	13.08	0.49	1.94	1.70	0.98	2.49
2,019	100.00	63.20	15.25	14.02	0.42	1.91	1.58	1.10	2.51

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Al cierre de 2019, la cartera bruta del sistema registró un saldo de USD 30.029 millones. De manera anual, esto representó un crecimiento de 9,89%, es decir USD 2.704 millones más que el año anterior. Esto sigue la tendencia de crecimiento que la cartera evidenció entre 2016 y 2017, donde la cartera bruta creció en USD 1,602 millones. Durante el 2019, la cartera de comercial fue la que experimentó una mayor expansión al registrar un incremento en su saldo por USD 584 millones, un 44,54%.

ANO / MES	Total Créditos Brutos	Total Créditos Netos	Comercial por vencer	Consumo por vencer	Vivienda por vencer	Microempres a por vencer	Educativo por vencer	Inversion Pública por vencer	Provisiones	Non Accrual	Cartera Productiva	Cartera Improductiva
2,009	9,454	8,848	4,327	2,750	1,290	815	0	0	-606	272	9,182	272
2,010	11,361	10,718	5,096	3,593	1,445	972	0	0	-643	255	11,106	255
2,011	13,677	12,869	6,048	4,841	1,302	1,180	0	0	-808	306	13,371	306
2,012	15,775	14,732	7,333	5,396	1,368	1,231	4	0	-1,042	442	15,333	442
2,013	17,258	16,173	8,335	5,828	1,416	1,227	4	0	-1,084	448	16,810	448
2,014	19,652	18,399	9,559	6,541	1,574	1,367	45	0	-1,252	565	19,087	565
2,015	18,773	17,487	8,523	5,893	1,880	1,385	405	0	-1,286	687	18,086	687
2,016	20,375	19,009	9,983	5,954	1,921	1,387	409	0	-1,366	721	19,654	721
2,017	24,601	22,895	11,643	8,157	2,058	1,509	412	96	-1,706	728	23,873	728
2,018	27,325	25,550	12,790	9,520	2,252	1,648	398	0	-1,775	717	26,609	717
2,019	30,029	28,178	13,374	11,198	2,315	1,917	406	0	-1,851	821	29,209	821

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

COMPOSICION CREDITOS SISTEMA BANCOS PRIVADOS (%)												
ANO	Total Créditos Brutos	Total Créditos Netos	Comercial por vencer	Consumo por vencer	Vivienda por vencer	Microempres a por vencer	Educativo por vencer	Inversion Pública por vencer	Provisiones	Non Accrual	Cartera Productiva	Cartera Improductiva
2,009	100.00	93.59	45.77	29.09	13.64	8.62	0.00	0.00	-6.41	2.88	97.12	2.88
2,010	100.00	94.34	44.86	31.63	12.71	8.55	0.00	0.00	-5.66	2.25	97.75	2.25
2,011	100.00	94.09	44.22	35.39	9.52	8.63	0.00	0.00	-5.91	2.24	97.76	2.24
2,012	100.00	93.39	46.48	34.21	8.67	7.80	0.02	0.00	-6.61	2.80	97.20	2.80
2,013	100.00	93.72	48.30	33.77	8.21	7.11	0.02	0.00	-6.28	2.60	97.40	2.60
2,014	100.00	93.63	48.64	33.29	8.01	6.96	0.23	0.00	-6.37	2.87	97.13	2.87
2,015	100.00	93.15	45.40	31.39	10.01	7.38	2.16	0.00	-6.85	3.66	96.34	3.66
2,016	100.00	93.29	48.99	29.22	9.43	6.81	2.01	0.00	-6.71	3.54	96.46	3.54
2,017	100.00	93.06	47.33	33.16	8.36	6.13	1.67	0.39	-6.94	2.96	97.04	2.96
2,018	100.00	93.50	46.81	34.84	8.24	6.03	1.46	0.00	-6.50	2.62	97.38	2.62
2,019	100.00	93.84	44.54	37.29	7.71	6.38	1.35	0.00	-6.16	2.73	97.27	2.73

La cartera improductiva bancaria que incluye la cartera vencida junto con la que no devenga intereses registró, al cierre de diciembre-19, se evidencia un incremento de US\$ 14.5 millones en relación al año anterior, se evidenció en los segmentos de crédito comercial, vivienda, consumo, microcrédito y educativo tuvieron un crecimiento anual.

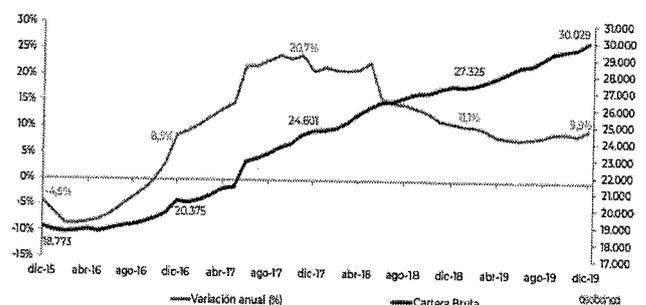
Estructura Improductiva del Crédito					
	dic-18	nov-19	dic-19	Variación Mensual %	Variación Anual %
Comercial	98,0	131,4	111,3	-15,3%	13,6%
Consumo	465,9	592,5	536,8	-9,4%	15,2%
Vivienda	64,4	78,2	71,4	-8,7%	10,9%
Microcrédito	85,5	93,5	94,0	0,5%	9,9%
Educativo	2,8	7,3	7,1	-2,8%	151,0%
Cartera Improductiva	716,7	902,9	820,6	-9,1%	14,5%

	dic-18	nov-19	dic-19	Variación Mensual p.p.	Variación Anual p.p.
Morosidad					
Comercial	0,76%	0,99%	0,83%	-0,16	0,07
Consumo	4,67%	5,13%	4,57%	-0,55	-0,09
Vivienda	2,78%	3,30%	2,99%	-0,31	0,21
Microcrédito	4,93%	4,72%	4,68%	-0,04	-0,26
Educativo	0,71%	1,76%	1,72%	-0,04	1,01
Morosidad Total	2,62%	3,05%	2,73%	-0,32	0,11

Fuente: Asociación Banco Privados

Con relación a la participación entre el periodo 2018 y 2019 de los diferentes segmentos de crédito se observa que la cartera comercial disminuye del 46.81% al 44.54%; los créditos de consumo crecen de 34.84% al 37.29% (crecimiento del período del 2.45%); los créditos de vivienda disminuyen del 8.24% al 7.71% (disminución del 0.53% en el periodo); microcrédito disminuye del 6.03% al 6.38%, se incrementa en 0.35%. En este periodo el segmento de crédito el educativo, que se ubica con una participación del 1.35% a diciembre 2019. La provisión vs la cartera bruta total colocada disminuye en 0.44%, al pasar del 6,50% a diciembre 2018 al 6.16% a diciembre 2019.

Luego de la reducción del crédito bancario entre 9, el crédito empezó a recuperarse a partir del segundo semestre del año 2016, y se ha mantenido durante el año 2019. Esto deja buenas perspectivas de cara al presente año 2020.



Fuente: Asociación de Bancos Privados del Ecuador

Al cierre de diciembre, el saldo de la cartera bruta otorgado por la banca privada alcanzó un valor de USD 30.029 millones. Del total de financiamiento otorgado, USD 17.880 millones fueron destinados al crédito a la producción. El crédito destinado a sectores productivos, vivienda y microempresa se ubica en 60% del total. Por otro lado, el crédito destinado al consumo¹ fue de 40% del total que equivale a un saldo de USD 12.149 millones. El saldo en la cartera comercial por vencer alcanzó los USD 13.372 millones al cierre de diciembre de 2019. Con respecto a noviembre hubo una variación de 1,8%. La cartera comercial por vencer, en términos anuales, registró un aumento de 4,6%, lo que significó un aumento anual en el saldo por USD 582 millones. por vencer, en términos anuales, registró un aumento de 4,6%, lo que significó un aumento anual en el saldo por USD 582 millones. anuales, se contabilizó un crecimiento de 17,6%, lo que representa USD 1.680 millones más en el saldo de la cartera de consumo en relación al año anterior. El saldo de la cartera de crédito por vencer del segmento de vivienda al cierre de diciembre de 2019, se ubicó en USD 2.315 millones. Esto significó un crecimiento mensual de 1,1%. En términos anuales, este segmento tuvo un crecimiento de 2,8%, que en términos absolutos significó un crecimiento de USD 62 millones. Al cierre de diciembre de 2019, la cartera por vencer del microcrédito contabilizó un saldo de USD 1.917 millones. Existió un

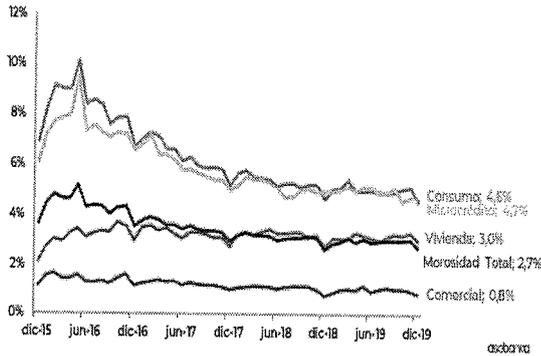
crecimiento mensual de 1,5% y en términos anuales, se evidenció un crecimiento de 16,3% que, en términos absolutos, significó USD 268 millones más de saldo de cartera en relación a diciembre de 2018.

La cartera improductiva sobre cartera bruta (morosidad), fue 2,73% incrementa en relación al cierre de 2018 en 0,11 p.p. La cartera improductiva cerró el 2019 con un saldo de USD 820 millones, 32,17% de esta (USD 264 millones) se debe a la cartera vencida, mientras que el 67,83% restante (USD 557 millones) se origina de la cartera que no devenga intereses.

Destino de la Cartera Bruta ²		
Tipo de Crédito	Saldo	Composición
Crédito Comercial/Productivo	13.484	45%
Crédito a la Vivienda	2.386	8%
Crédito a la Microempresa	2.011	7%
Total Crédito a la Producción	17.880	60%
Crédito al Consumo	12.149	40%
Total Cartera Bruta	30.029	100%

Fuente: ASOBANCA

La tasa de morosidad de toda la Banca Privada al cierre de diciembre de 2019, se ubicó en 2,7%. De esta manera, la morosidad incremento en 0,11% en relación al año anterior. La morosidad por segmentos cerró en diciembre en 0,8% para el segmento comercial, 4,6% en consumo, 3% en vivienda, 4,7% en microcrédito y 1,72% en el educativo.



NOTA:
El total de depósitos se compara a la morosidad por crédito a corto plazo.

Estructura Improductiva del Crédito¹

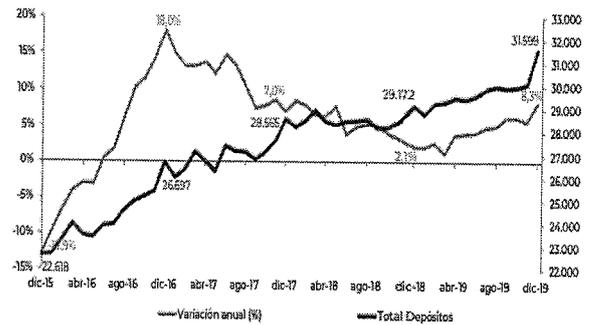
	dic-18	nov-19	dic-19	Variación Mensual %	Variación Anual %
--	--------	--------	--------	---------------------	-------------------

Fuente: Boletín informativo – Asociación de Bancos privados del Ecuador.

La relación entre los fondos disponibles y el total de depósitos a corto plazo disminuye en 1,52 p.p. cerrando la liquidez en 2018 en 27.89%. Esto generó que la relación entre la cartera bruta y la suma de depósitos a plazo y a la vista (Intermediación Financiera) se disminuye.

El saldo de las captaciones bancarias cerró el 2019 en USD 33,678 millones, lo que significó un crecimiento anual de 7.75%. Los porcentajes presentados significaron un aumento de USD 2,421 millones anualmente.

REFERENCIA	TOTAL BANCOS PRIVADOS		Variación Anual	Variación % Anual
	18-dic	19-dic		
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	31,257	33,678	2,421	7.75%
DEPOSITOS MONETARIOS	10,815	10,860	45	0.42%
DEPOSITOS DE AHORROS	8,642	8,904	262	3.03%
DEPOSITOS A PLAZO	10,388	12,374	1,986	19.12%
DEPOSITOS EN GARANTIA	1	1		0.00%
DEPOSITOS RESTRINGIDOS	1,411	1,539	128	9.07%



Fuente: Superintendencia de Bancos

El patrimonio, por su parte, con un saldo de USD 5.047 millones al cierre del 2019, marcó una variación anual de 9.44%.

Las cuentas de ingresos contabilizaron variaciones anuales de 12,07%, mientras que para las cuentas de gastos registraron un crecimiento de 12,20%. Finalmente, la utilidad neta, descontando impuestos y beneficios de ley, contabilizó USD 616 millones, frente a los USD 554 millones de diciembre de 2018.

III. Banco Amazonas. Aspectos relevantes. Enero a diciembre de 2019.

1. Plan Estratégico 2017-2021

La industria de servicios financieros está cambiando a pasos agigantados en el mundo y el entorno particular de negocios en Ecuador también ha dado un cambio profundo e importante a partir del 2015-2016; en este contexto ha sido fundamental acoplar el modelo de negocios de Banco

Amazonas a las nuevas condiciones que imperarán en los próximos años en el mercado local y mundial. Debido a lo expuesto, el Directorio aprobó el Plan Estratégico de Banco Amazonas 2017-2021 (“Amazonas Digital”).

En el Mapa de Ruta de la Estrategia “Amazonas Digital” que el Banco se ha trazado prima la innovación, apuntalada en el actual modelo comercial de cercanía al cliente y al mercado, reconociendo que la “era de la Digitalización financiera” ha cambiado la demanda y la oferta de los servicios bancarios; este mapa de ruta plantea objetivos ambiciosos en calidad del servicio y eficiencia; en este sentido será un proceso continuo donde se perfeccionarán procesos y servicios que ya se hacen y se crearán productos y servicios disruptivos enfocados a la “experiencia del cliente”⁽¹⁾ en base al Big Data (datos a gran escala) y adaptándonos a posibles nuevos usuarios. Rediseñaremos por lo tanto los procesos actuales e implementaremos nuevos procesos en tiempo real reutilizando la infraestructura y disminuyendo de manera significativa los tiempos y costos operacionales.

⁽¹⁾ Productos y servicios enfocados en la experiencia del usuario y en atender sus necesidades, ofreciendo como valor agregado “ahorro tangible”; el eje central es el cliente, independientemente del canal, sea físico o virtual y de su experiencia en los canales.

El PLAN ESTRATEGICO AMAZONAS DIGITAL 2017-2021 plantea la “razón de ser” (propósito estratégico) de Banco Amazonas y su orientación de negocio para los siguientes cinco años:

	<p>Al término del 2021 BANCO AMAZONAS brindará soluciones disruptivas— principalmente a través de canales digitales (User Experience)⁽²⁾--, con alta seguridad, con ubicuidad y omnicanalidad, maximizando la experiencia de servicio.</p>
--	---

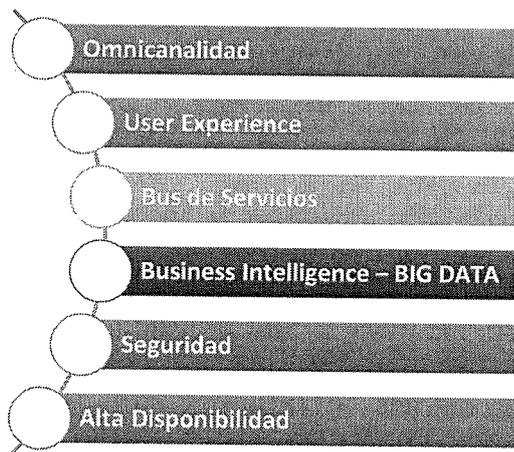
Las principales acciones y proyectos estratégicos, algunos iniciados desde el 2016 y previstos continuar y/o implementar durante el 2018 se detallan a continuación:

- 1) Desarrollar el MEJOR SISTEMA DE BANCA ELECTRONICA del país, integrada a la plataforma tecnológica

⁽²⁾ User experience”. Percepción altamente positiva de los clientes y no clientes sobre los servicios brindados por Banco Amazonas interactuando en tiempo real a través de una serie de canales, principalmente electrónicos, con una única experiencia independiente del canal utilizado.

del Banco y sustentada en canales de distribución altamente eficientes y seguros.

Las **CARACTERISTICAS MANDATORIAS** que deberá cumplir todo desarrollo tecnológico bajo la formulación del modelo estratégico de Banco Amazonas son seis y se detallan a continuación:



2) Desarrollar y ofertar productos y servicios de **ALTO IMPACTO Y DISRUPTIVOS**, diferentes y que **OPEREN BIEN**.

Amazonas Digital propone una estrategia de crecimiento a bajo costo y con productos y servicios **DISRUPTIVOS**⁽³⁾ que ocupen un lugar

⁽³⁾ Banco Amazonas ha definido como “productos y servicios disruptivos” aquellos que cumplan las siguientes tres condiciones: a) Funcionalidad, b) Bajo costo y c) Alta percepción de valor.

distintivo en la mente de sus clientes y no clientes, esperando atraer a la red de servicios, principalmente electrónicos, a un número significativo de nuevos clientes.

3) Profundizar el conocimiento del cliente: manejar la información predictiva identificando y midiendo lo que realmente le interesa al cliente, escuchar la voz del cliente (“experiencia de usuario”).

4) Incremento significativo del volumen transaccional sin incremento de oficinas físicas.

Con alianzas estratégicas generadores de masa crítica. El modelo de Banco Amazonas se sustentará en canales de distribución grupales y no en el tradicional canal de distribución de contacto masivo, estableciendo alianzas estratégicas con grupos de clientes (gremios, proveedores estratégicos, asociaciones) que cumplan con el mercado activo de Banco Amazonas.

5) Workflow de procesos. Rediseño y automatización de los procesos relevantes de la cadena de valor.

Reinventar la **CADENA DE VALOR** de **BANCO AMAZONAS DIGITAL**.

Diagnosticar y determinar el estándar de calidad del servicio para incorporarlo en los procesos del Banco; establecer indicadores de gestión de procesos rediseñados y mejora en tiempo de respuesta a los requerimientos de los entes de control.

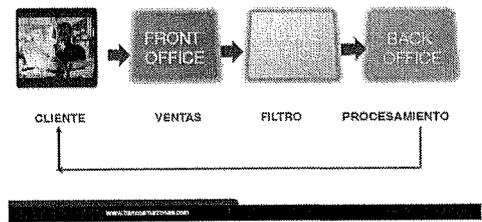
6) Potenciar la eficiencia y productividad del PERSONAL en Front, Middle y Back Office.

Se implementará y/o reforzará unidades estratégicas de negocio en el Organigrama; entre otras:

- Gestión de proyectos estratégicos.
- Mejoramiento continuo, responsable del mejoramiento e implementación de procesos.
- Tecnología y Seguridad de la información responsables de la disponibilidad del servicio, confidencialidad e integridad de los datos.

Finalmente, en este tema se deberá establecer la Estructura organizacional requerida para Banco Amazonas Digital. Analizar la estructura actual e implementar los cambios necesarios derivados de los Proyectos Estratégicos. Asegurar mantener en todo momento una estructura

claramente definida en sus tres frentes: Front, Middle y Back Office; que integran procesos simplificados y eficientes que aseguren además un adecuado sistema de control interno y permitan agilidad y oportunidad de atención de negocios del Banco:



2. Autorización para el ejercicio de actividades financieras

La Disposición Transitoria Novena del Código Orgánico Monetario y Financiero dispone que los certificados de autorización emitidos por la Superintendencia de Bancos, que amparan el funcionamiento de las entidades financieras públicas y privadas, son válidos y estarán vigentes hasta que sean sustituidos por las autorizaciones para el ejercicio de actividades financieras y los correspondientes permisos de funcionamiento a los que se refiere el artículo 144, de acuerdo con los tipos de entidad, previo el cumplimiento de los niveles de capital, patrimonio, liquidez, solvencia y los demás requisitos determinados en el mencionado Código y

las regulaciones expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera al respecto. El mencionado artículo 144 establece además que la Superintendencia de Bancos, en el ámbito de sus competencias, autorizará a las entidades del sistema financiero nacional el ejercicio de actividades financieras. Esta autorización será emitido previo el cumplimiento de los requisitos determinados en el Código Orgánico Monetario y Financiero y en las normas expedidas para el efecto.



Con base a lo anteriormente descrito y mediante Resolución N o.SB-IRG-DTL-2016-1065 de fecha 22 de noviembre de 2016 la Superintendencia de Bancos del Ecuador resuelve conferir al Banco Amazonas S.A. la “autorización para el ejercicio de actividades financieras facultándolo a realizar las operaciones previstas en el artículo 194 del Código Orgánico Monetario y Financiero, en el ámbito de Banco Múltiple en los Segmentos de Crédito Comercial y de Consumo....”. De esta forma, Banco Amazonas S.A. se convierte en el **PRIMER BANCO A NIVEL NACIONAL en obtener la autorización del Organismo de Control para operar como Banco Múltiple al amparo de la normativa vigente.**

La actual licencia de operación bancaria concedida al Banco le otorga la facultad de implementar el plan estratégico comercial de corto y mediano plazo, manteniendo su presencia en créditos para financiamiento automotriz, profundizando su presencia en el financiamiento de créditos comercialmente, principalmente orientados a Pymes e impulsando el crecimiento de financiamiento en otros créditos de consumo diferentes al de crédito automotriz.

3. Principales indicadores financieros de Banco Amazonas S.A. al 31 de diciembre de 2019

Se muestra a continuación los principales saldos de Balance del Banco al 31 de diciembre del 2019 comparado desde el año 2009:

EVOLUCION ACTIVOS BANCO AMAZONAS (Millones de USD)									
AÑO	Total Activos	Créditos	Fondos Disponibles	Inversiones	Derechos Fiduciarios	Fondo de Liquidez	Activos Fijos	Acciones y Participaciones	Otros
2,009	114.51	59.85	11.92	3.35	28.96	2.98	1.00	0.78	5.66
2,010	131.93	58.90	21.21	19.59	16.98	3.24	5.51	0.58	5.92
2,011	137.34	52.77	15.68	29.98	24.07	3.58	6.07	0.78	4.40
2,012	158.60	65.51	30.62	18.52	29.47	6.88	5.93	0.06	1.61
2,013	130.68	74.10	17.53	9.38	15.07	7.30	5.76	0.07	1.47
2,014	144.00	93.07	14.75	7.75	11.88	9.47	5.86	0.77	0.45
2,015	142.27	72.74	23.49	19.12	16.03	3.18	6.04	0.77	0.90
2,016	156.55	74.56	20.21	46.03	4.49	3.64	5.86	0.72	1.04
2,017	165.43	86.82	27.63	35.80	2.60	3.58	5.74	0.89	2.37
2,018	202.98	117.92	20.82	44.86	2.93	4.18	6.22	0.79	5.26
2,019	216.60	122.64	26.57	41.63	2.21	4.60	6.16	0.86	11.93

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

COMPOSICION ACTIVOS BANCO AMAZONAS (%)									
AÑO	Total Activos	Créditos	Fondos Disponibles	Inversiones	Derechos Fiduciarios	Fondo de Liquidez	Activos Fijos	Acciones y Participaciones	Otros
2,009	100.00	52.27	10.41	2.93	25.29	2.60	0.87	0.69	4.94
2,010	100.00	44.65	16.08	14.85	12.87	2.46	4.17	0.44	4.49
2,011	100.00	38.42	11.42	21.83	17.53	2.61	4.42	0.57	3.20
2,012	100.00	41.31	19.31	11.68	18.58	4.34	3.74	0.04	1.02
2,013	100.00	56.70	13.42	7.18	11.53	5.58	4.41	0.06	1.13
2,014	100.00	64.63	10.24	5.38	8.25	6.58	4.07	0.54	0.31
2,015	100.00	51.13	16.51	13.44	11.27	2.24	4.25	0.54	0.63
2,016	100.00	47.63	12.91	29.40	2.87	2.33	3.74	0.46	0.66
2,017	100.00	52.48	16.70	21.64	1.57	2.16	3.47	0.54	1.43
2,018	100.00	58.09	10.26	22.10	1.44	2.06	3.06	0.39	2.59
2,019	100.00	56.62	12.27	19.22	1.02	2.12	2.84	0.40	5.51

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

A diciembre del 2019 los Activos Totales representaron US\$ 216.60 millones frente a los US\$ 202.98 millones a diciembre 2018, lo que significa un incremento de USD\$ 13.62 millones

equivalente a un 6.71%. La composición de los activos marca una tendencia de crecimiento en los últimos años.

Los Fondos Disponibles e Inversiones constituyen los recursos de alta liquidez que dispone la entidad para sus operaciones cuyo uso no está restringido. Se muestra a continuación la composición del portafolio de inversiones del Banco: disminuye un 2.68% en relación al año:

INVERSIONES			
	dic-19	dic-18	variación
TITULARIZACIONES	-	278,615.86	(278,615.86)
BONOS DEL ESTADO	6,165,107.00	5,755,257.07	409,849.93
CETES	3,288,260.00	3,120,409.53	167,850.47
CDP	19,661,896.00	24,179,907.90	(4,518,011.90)
OBLIGACIONES	1,062,962.00	1,125,775.55	(62,813.55)
FONDO DE LIQUIDEZ	10,732,137.00	9,767,213.10	964,923.90
PAPEL COMERCIAL	462,800.00	378,889.18	83,910.82
JP MORGAN RESTRINGIDO	264,417.00	258,152.00	6,265.00
sub total	41,373,162.00	44,606,068.19	(3,232,906.19)
PROVISIÓN	-	-	-
Total			

La cartera de créditos se incrementa, pasando de un 25.88% en diciembre 2018 a un 4.06% a diciembre del 2019, de valor 126,524 millones del 2019 y 121,392 millones en el 2018, con un incremento de 5,132 millones de dólares.

Con relación a la composición de los segmentos de créditos la participación de las carteras comercial y de consumo pasaron del 40.73% y 54.12% a diciembre 2018 al 38.45% y 56.70% a diciembre 2019:

AÑO / MES	EVOLUCIÓN CRÉDITOS BASA (Millones de USD)											
	Total Créditos Brutos	Total Créditos Netos	Comercial por vencer	Consumo por vencer	Vivienda por vencer	Microempres a por vencer	Educativo por vencer	Inversión Pública por vencer	Provisiones	Non Accrual	Cartera Productiva	Cartera Improductiva
2,009	61,975	59,850	12,492	46,031	823	730	0	0	-2,125	1,899	60,076	1,899
2,010	61,688	58,904	16,446	41,321	564	960	0	0	-2,784	2,397	59,290	2,397
2,011	55,207	52,769	24,857	27,256	449	624	0	0	-2,437	2,021	53,186	2,021
2,012	68,169	65,513	22,069	41,096	422	330	0	0	-2,656	4,252	63,917	4,252
2,013	78,422	74,098	22,304	51,507	541	363	0	0	-4,324	3,707	74,715	3,707
2,014	96,575	93,071	28,785	62,646	736	315	0	0	-3,504	4,093	92,481	4,093
2,015	76,831	72,744	26,474	43,624	1,108	557	0	0	-4,087	5,068	71,763	5,068
2,016	78,669	74,556	29,473	42,847	1,226	421	0	0	-4,112	4,701	73,967	4,701
2,017	89,973	86,824	35,055	49,510	1,417	159	0	0	-3,149	3,832	86,141	3,832
2,018	121,392	117,925	49,437	65,697	1,781	92	0	0	-3,467	4,384	117,008	4,384
2,019	126,524	122,647	48,644	71,734	2,048	221	0	0	-3,882	3,877	122,647	3,877

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

COMPOSICION CREDITOS BANCO AMAZONAS (%)												
AÑO	Total Créditos Brutos	Total Créditos Netos	Comercial por vencer	Consumo por vencer	Vivienda por vencer	Microempresas a por vencer	Educativo por vencer	Inversión Pública por vencer	Provisiones	Non Accrual	Cartera Productiva	Cartera Improductiva
2,009	100.00	96.57	20.16	74.27	1.33	1.18	0.00	0.00	-3.43	3.06	96.94	3.06
2,010	100.00	95.49	26.66	66.98	0.91	1.56	0.00	0.00	-4.51	3.89	96.11	3.89
2,011	100.00	95.59	45.02	49.37	0.81	1.13	0.00	0.00	-4.41	3.66	96.34	3.66
2,012	100.00	96.10	32.37	60.29	0.62	0.48	0.00	0.00	-3.90	6.24	93.76	6.24
2,013	100.00	94.49	28.44	65.68	0.69	0.46	0.00	0.00	-5.51	4.73	95.27	4.73
2,014	100.00	96.37	29.81	64.87	0.76	0.33	0.00	0.00	-3.63	4.24	95.60	4.40
2,015	100.00	94.68	34.46	56.78	1.44	0.73	0.00	0.00	-5.32	6.60	93.40	6.60
2,016	100.00	94.77	37.46	54.46	1.56	0.54	0.00	0.00	-5.23	5.98	94.02	5.98
2,017	100.00	96.50	38.96	55.03	1.57	0.18	0.00	0.00	-3.50	4.26	95.74	4.26
2,018	100.00	97.14	40.73	54.12	1.47	0.08	0.00	0.00	-2.86	3.61	96.39	3.61
2,019	100.00	96.94	38.45	56.70	1.62	0.17	0.00	0.00	-3.07	3.06	96.94	3.06

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

La cartera de crédito improductiva (vencida + cartera que no genera intereses) por USD 3.876 millones representa una disminución 13.10% en comparación a la cartera improductiva a diciembre 2018, este improductivo de cartera, Banco Amazonas del 3.61% a diciembre 2018 paso al 3.06% a diciembre 2019. El nivel de cobertura de la cartera improductiva pasó del 79.09% a diciembre 2018 al 100.13% a diciembre 2019. Se presenta también una disminución en el nivel de morosidad del sistema bancario, pasando del 2.73% en el año 2019 a 2.62% para el 2018.

En valores absolutos el Banco Amazonas disminuye en comparación a diciembre del 2018 al 2019 la cartera improductiva en un -11.57% y el sistema de Instituciones Financieras incrementa en un 14.51%.

INDICE DE MOROSIDAD	dic-17		dic-18		dic-19	
	BASA	SISTEMA	BASA	SISTEMA	BASA	SISTEMA
BANCO AMAZONAS	4.26%	2.96%	3.61%	2.62%	3.06%	2.73%

El pasivo de Banco Amazonas en comparación al año 2018 se incrementa en 7.14%. Las obligaciones con el público crecen el 9.86%; el depósito a la vista disminuyen en un -15.51% y los depósitos a plazo y restringidos crecen en 23.88%. y 9.80%.

		dic-18	dic-19	Variación Anual	%
2	PASIVOS	180,762,134.71	193,669,547.04	12,907,412.33	7.14%
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	162,955,206.06	179,029,100.99	16,073,894.93	9.86%
2101	DEPOSITOS A LA VISTA	54,180,232.62	45,775,282.87	(8,404,949.75)	-15.51%
2103	DEPOSITOS A PLAZO	98,193,001.03	121,638,844.84	23,445,843.81	23.88%
2104	DEPOSITOS DE GARANTIA	44,836.97	44,856.97	20.00	0.04%
2105	DEPOSITOS DE RESTRINGIDOS	10,537,135.44	11,570,116.31	1,032,980.87	9.80%
22	INTERBANCARIOS COMPRADOS	-	-	-	-
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS (Anexo-K)	812,032.77	509,345.96	(302,686.81)	-37.28%
24	ACEPTACIONES EN CIRCULACION	-	-	-	0.00%
25	CUENTAS POR PAGAR (Anexo-K)	6,299,266.49	5,985,392.80	(313,873.69)	-4.98%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS (Anexo-K)	10,361,324.52	7,532,077.30	(2,829,247.22)	-27.31%
27	VALORES EN CIRCULACION	-	-	-	0.00%
28	OBLIGACIONES CONVERTIBLES	-	-	-	0.00%
29	OTROS PASIVOS	334,304.87	613,629.99	279,325.12	83.55%

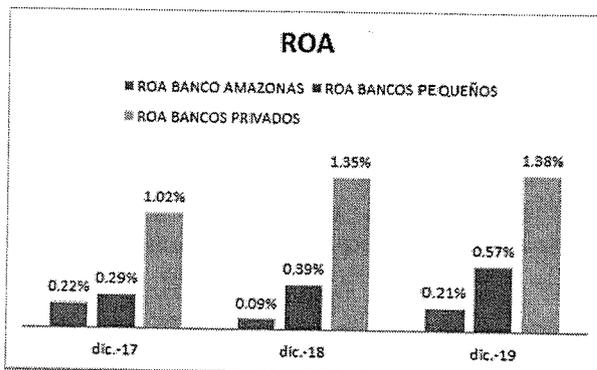
En cuanto a suficiencia patrimonial, se muestra a continuación la evolución del indicador de patrimonio técnico comparado con el sistema bancario:

	BP AMAZONAS	BANCOS PRIVADOS PEQUEÑOS	TOTAL BANCOS PRIVADOS	BP AMAZONAS	BANCOS PRIVADOS PEQUEÑOS	TOTAL BANCOS PRIVADOS	BP AMAZONAS	BANCOS PRIVADOS PEQUEÑOS	TOTAL BANCOS PRIVADOS
	dic-19	dic-19	dic-19	dic-18	dic-18	dic-18	dic-17	dic-17	dic-17
CAPITAL									
PATRIMONIO / TOTAL ACTIVOS	10.59%	16.43%	11.32%	10.95%	17.07%	11.25%	12.38%	17.21%	10.82%
PATRIMONIO / TOTAL DEPOSITOS	12.81%	28.38%	14.99%	13.64%	28.98%	14.75%	14.83%	28.45%	13.74%
PASIVO / PATRIMONIO (En términos absolutos)	8.45	5.09	7.83	8.13	4.86	7.89	7.12	4.81	8.24
P. T. CONSTITUIDO / TOTAL ACTIVOS + CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	10.95%	19.25%	13.47%	11.66%	20.39%	13.40%	15.51%	22.66%	13.68%
(PATRIMONIO + RESULTADOS) / ACTIVOS	116.19%	338.09%	577.39%	165.85%	348.85%	602.08%	203.99%	260.33%	487.53%

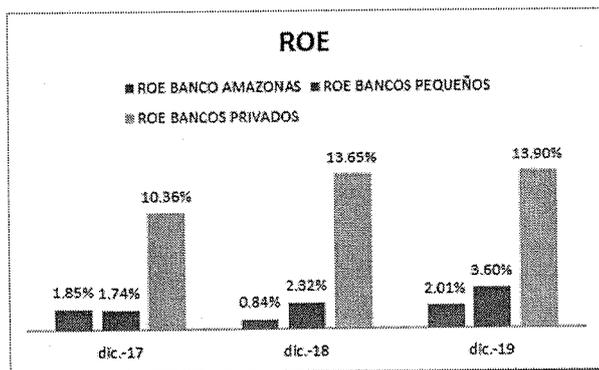
Los resultados obtenidos en el Ebitda real del año 2019, es de USD 7,910M. Importante destacar que durante el año 2019 se privilegió los excedentes de liquidez en la compra/venta de títulos valores de corto y largo plazo y en la colocación de la cartera que sirvieron como fuente de generación adicional de ingresos financieros del Banco.

	dic-18	dic-19	Variación
Ingresos Totales	20,209	21,732	1,523
Comisiones Causadas	376	314	-62
Intereses Pagados	6,225	8,742	2,517
Margen de contribución	13,608	12,676	-932
Gastos de Operación	10,138	8,685	-1,453
Margen Operativo	3,471	3,991	520
Otros Resultados Financieros Netos	412	3,919	3,507
EBITDA	3,883	7,910	4,027
Provisiones	3,132	6,785	3,653
Depreciaciones	202	271	69
Amortizaciones	107	148	41
Ganancia antes de Impuestos	442	706	264
Impuesto y Participación	257	255	-2
Ganancia y Perdida del Ejercicio	185	451	266

El ROA del Banco a diciembre del año 2019 es del 0,21%, el índice de capitalización es 7.31. El ROA de los Bancos pequeños 0.57% y del sistema 1.38%.



La rentabilidad neta sobre el patrimonio (ROE) del Banco alcanzó a diciembre 2019 el 2.01% frente al 3.60% de los bancos pequeños y 13.90% del sistema.



Cabe indicar que los indicadores de eficiencia presentan mejoras con respecto al cierre del año 2018, de tal forma que las ratios de Gasto de Operación sobre activo Promedio y Gasto de personal sobre activo promedio pasaron de 5.77% y 2.34% a 4.37% y 1.79% respectivamente, al cierre de diciembre 2019. En el mismo periodo el peer group de Bancos Pequeños presentó un deterioro de los indicadores de eficiencia de tal modo las ratios de Gasto de Operación sobre activo Promedio y Gasto de personal sobre activo promedio pasaron de 7.67% y 3.46% al cierre del año 2018, a 6.91% y 3.20% respectivamente al cierre de diciembre 2019.

	dic-17	dic-18	dic-19
Gasto Operativo/Activo Promedio Banco Amazonas	5.84	5.77	4.37
Gasto Operativo/Activo Promedio Bancos pequeños	8.89	7.67	6.91
Gasto Operativo/Activo Promedio Sistema Financiero	5.27	5.17	5.25

	dic-17	dic-18	dic-19
Gasto de Personal/Activo Promedio Banco Amazonas	2.47	2.34	1.79
Gasto de Personal/Activo Promedio Bancos Pequeños	4.04	3.46	3.2
Gasto de Personal/Activo Promedio Sistema Financiero	1.7	1.7	1.61

4. Seguimiento al Cumplimiento del Plan estratégico 2017-2021

El seguimiento al plan estratégico se basa en el documento de actualización del plan estratégico 2017-2021 aprobado por el Directorio el 16 de Julio 2017.

En cuanto al total de los activos se presentó un cumplimiento del 96.49% del cierre proyectado del 2019 ubicándose en US\$ 216,602 miles de dólares en comparación a los US\$ 224,472 miles de dólares previstos en el plan. Los aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- Fondos Disponibles: termino el año con US\$26,572 miles de dólares con un cumplimiento del 104% basado en un plan de US\$ 25.614 miles de dólares.
- Inversiones: cierra el año con US\$41,638 miles de dólares con un cumplimiento del 111% basado en un plan de US\$ 37,555 miles de dólares.
- Cartera: Los niveles de cartera están por debajo de lo previsto en el plan, especialmente en la cartera de consumo donde la colocación de los productos rol solución y tarjeta de crédito no se llegaron a la meta de su crecimiento.

- del 138% basado en un plan de US\$ 32,599 miles de dólares.
- Cartera: Los niveles de cartera superan lo previsto en el plan, especialmente en la cartera de consumo donde la colocación de los productos rol solución y tarjeta de crédito han despuntado en su crecimiento.

CARTERA, MILES DE US\$

	cierre		Estrategico	variacion	Cumplimiento %
	dic-19	dic-19			
Cartera Comercial	48,405	59,000	-10,595	82.042%	
Cartera Consumo	75,834	85,669	-9,835	88.520%	
Cartera Vivienda	2,048	2,310	-262	88.675%	
Cartera Microempresa	236	946	-710	24.909%	
Cartera Bruta	126,523	147,925	-21,402	85.532%	

Lo mencionado anteriormente puede ser observado en el siguiente cuadro de la cartera por producto:

CARTERA POR PRODUCTO, MILES DE US\$	Cierre		Plan Estrategico		Variación	Cumplimiento%
	dic-19	dic-19	dic-19	dic-19		
Automotriz	37,537	51,004	(13,467)	74%		
Camiones	461	2,749	(2,288)	17%		
Negocios	60,794	56,666	4,128	107%		
Masivo	14,232	14,144	88	101%		
Visa	12,525	20,820	(8,296)	60%		
Compra de Cartera	974	2,541	(1,567)	38%		
TOTAL	126,523	147,925	(21,402)	86%		

El grupo de cuentas de Otros Activos terminó con un cumplimiento del 70% terminando el año 2019 con US\$ 8,359 miles de dólares versus presupuestado que fue US\$ 12,010 miles de dólares. Esto principalmente por los cambios en las fechas de inicio de algunos

proyectos de inversión, algunos de los cuales se concretaron en el año 2019.

Los Pasivos Totales cerraron el año 2019 con un cumplimiento del 95.09% con US\$193,670 miles de dólares basado en un plan anual de US\$203,672 miles de dólares. El movimiento de pasivos más relevantes de presenta a continuación.

- Obligaciones con el Público: El movimiento detallado de obligaciones con el público se presenta a continuación:

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	Cierre		Plan Estrategico		Variación	Cumplimiento%
	dic-19	dic-19	dic-19	dic-19		
Cuentas Corrientes	20,008	35,412	(15,404)	57%		
Cuentas de ahorros	25,767	36,740	(10,972)	70%		
Depositos a Plazo	133,209	119,721	13,488	111%		
Otros Depositos a Plazo	45	335	(291)	13%		
TOTAL OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	179,029	192,207	(13,178)	93%		

- Otros Pasivos: cumplió con el 178% al finalizar el año con US\$ 614 miles de dólares contra un plan de US\$ 345 miles de dólares.

Con respecto al cumplimiento de las metas de resultados, a continuación, los principales comentarios.

- Margen Neto de Intereses: finalizó el año 2019 con un cumplimiento del 72% con US\$ 9,271 miles de dólares versus un plan estratégico de US\$ 12,804 miles de dólares, dado la menor colocación de

α

cartera, el mayor nivel de obligaciones con el público y mayores tasas de intereses, lo cual dio como resultado que los Intereses Pagados culminaron el año con un cumplimiento del 108% de US\$ 8,742 miles de dólares en comparación a lo establecido en el plan de US\$8,089 miles de dólares.

- Margen Bruto Financiero: A nivel del margen bruto financiero, el mismo tuvo un cumplimiento del 84.38% con US\$12,384 miles de dólares de margen bruto financiero, el cual se encontraba presupuestado en US\$ 14,677 miles de dólares. Entre los rubros que aportaron a dicho a cumplimiento fueron las Utilidades Financieras e Ingresos Financieros. En el primer caso producto de la gestión del área de Tesorería por negociaciones de Trading, y en el segundo caso por incremento en el volumen de las negociaciones.

- Margen Neto Financiero: Mantiene un cumplimiento del 44.28% cuyas desviaciones corresponden al de gasto de provisiones que se dieron en el 2019 de US\$6,785 miles de dólares, cuyo monto es superior a lo presupuestado.

- Margen Intermediación: Presenta un déficit debido al incremento de las provisiones de cartera y otros activos cuyo impacto es superior al de año anterior, al

punto que termino en U\$ -3,505 mil dólares, siendo inferior al valor mostrado en el plan.

- Ganancias y Pérdida del Ejercicio: Los resultados mostrados al cierre del año se presentan menores al plan establecido, a tal punto, que se presenta un cumpliendo del 82% en Utilidades de US\$ 451 miles de dólares contra un plan de US\$ 549 miles de dólares.

Finalmente es importante destacar que los indicadores al cierre del año 2019, presentan niveles por debajo a los previstos en el plan 2017-2021, de tal forma que la Rentabilidad presenta indicadores de ROE y ROA de 2.01% y 0.21% respectivamente, inferior a 17.06% y 1.17% previstos para este periodo. Por otra parte, la morosidad y el indicador de cobertura de cartera improductiva se presenta en niveles de 3.06% siendo este inferior a lo previsto en el plan de 5.50% acorde a la gestión de seguimiento y control del improductivo.

Por otra parte, el nivel de cobertura alcanzo el 100.13% el cual es menor a lo previsto en el plan 115%.

Los indicadores de margen de intermediación sobre patrimonio promedio y activos promedio se ubican en -15.73% y -1,68% inferiores a los previstos en el plan que se estimaban en 28.28% y 2.02%, por no haberse cumplido lo planteado en plan estratégico se ha realizado

un plan de reducción de costos y gastos, así como un pla de reconversión de tasas para mejorar el incremento del ingreso.

Véase a continuación estados financieros (Balance general y Estado de resultados) al 31 de diciembre del 2019 comparados con el presupuesto incluido en el Plan estratégico, así como un comparativo de los principales indicadores financieros.

BALANCE GENERAL COMPARATIVO (miles de dólares)				
	Cierre	Plan Estratégico	Variación	Cumplimiento %
	dic-19	dic-19		
Activos	216,602	224,472	(7,870)	96.49%
Fondos Disponibles	26,572	25,614	959	104%
Inversiones	41,638	37,555	4,083	111%
Cartera	122,642	140,805	-18,163	87%
Cuentas por Cobrar	4,253	3,185	1,068	134%
Daciones	6,979	113	6,865	6154%
Propiedad y Equipos	6,159	5,189	970	119%
Otros Activos	8,359	12,010	-3,651	70%
Pasivos	193,670	203,672	(10,003)	95.09%
Obligaciones con el Público	179,029	192,207	-13,178	93%
Obligaciones Inmediatas	509	213	297	239%
Cuentas Por Pagar	5,985	6,907	-921	87%
Obligaciones Financieras	7,532	0	7,532	1509191%
Valores en Circulación	0	0	0	0%
Obligaciones convertibles en acc	0	4,000	-4,000	0%
Otros Pasivos	614	345	268	178%
Patrimonio	22,933	20,799	2,133	110%
Capital, Reservas y Superávit	22,482	20,250	2,231	111%
Resultados	451	549	(98)	82%

g

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS COMPARATIVO (miles de dólares)

	dic-19	dic-19	Variación	Cumplimiento %
Intereses y Descuentos Ganados	18,014	20,893	-2,879	86%
Intereses Pagados	8,742	8,089	654	108%
Margen Neto de Intereses	9,271	12,804	-3,533	72%
Comisiones Ganadas	414	272	143	153%
Ingresos Por servicios	1,138	1,932	-795	59%
Comisiones Causadas	314	879	-565	36%
Utilidades Financieras	2,166	780	1,386	278%
Perdidas Financieras	292	233	59	125%
Margen Bruto Financiero	12,384	14,677	-2,293	84.38%
Provisiones	6,785	2,032	4,753	334%
Margen Neto Financiero	5,599	12,645	-7,045	44.28%
Gastos de Operación	9,104	12,550	-3,445	73%
Margen Intermediación	-3,505	95	-3,600	-3695%
Otros Ingresos Operacionales	33	2	31	1440%
Otras Perdidas Operacionales	154	116	38	133%
Margen Operación	-3,626	-19	-3,607	19227%
Otros Ingresos	4,671	1,070	3,601	437%
Otros Gastos y Perdidas	339	169	170	200%
Ganancia antes de Imp. e Int.	706	881	-176	80%
Impuestos y Participación	254	332	-78	77%
Ganancia y Perdida del ejercicio	451	549	-98	82%

PRINCIPALES INDICADORES	Cierre	Plan Estratégico	Variación	Cumplimiento %
	dic-19	dic-19		
ROE	2.01	17.06	-15.05	0.12
ROA	0.21	1.17	-0.96	0.18
Morosidad	3.06	5.50	-2.44	0.56
Cobertura Cartera	100.13	115.00	-14.87	0.87
Margen Intermediación/Pat. Prom	-15.73	28.28	-44.01	-0.56
Margen Intermediación/Act. Prom	-1.68	2.02	-3.70	-0.83
Gasto Operación/Activo Promedio	1.79	4.77	-2.98	0.38

5. Informes para conocimiento y aprobación de la Junta General de Accionistas

El Directorio de Banco Amazonas S.A. en sesión celebrada el 27 de febrero de 2020, conoció y aprobó el Informe del Auditor Independiente sobre los Estados Financieros de Banco Amazonas S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre 2019 y el Informe de Comisario de Banco Amazonas S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019.

El Directorio de Banco Amazonas S.A. en las sesiones cuyas fechas se detallan a continuación conoció y aprobó los siguientes informes:

Nombre del Informe	Fecha de la Sesión en la que el Directorio conoció y aprobó el respectivo Informe
Informe del Comité de Auditoría sobre las actividades realizadas en el año 2019	27 de Febrero de 2020
Informe Anual del Comité de Administración Integral de Riesgos para la Junta General de Accionistas del Banco Amazonas S.A. – Período 2019	27 de Febrero de 2020
Informe del Comité de Retribuciones correspondiente al año 2019	27 de Febrero de 2020
Informe de Ética del Banco Amazonas S.A. correspondiente al periodo comprendido entre enero y diciembre 31 de 2019	27 de Febrero de 2020
Informe de gestión de cumplimiento sobre prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. Año 2019	29 de Enero de 2020
Informe anual programa de Educación Financiera – año 2019	27 de Enero de 2020
Informe anual del Auditor Interno a la Junta General de Accionistas por el año terminado el 31 de diciembre del 2019	27 de Febrero de 2020
Indicadores de Gobierno Corporativo	27 de Febrero de 2020

6. Otros aspectos relevantes. Banco Amazonas S.A.

Luego de 44 años en el mercado demostrando responsabilidad en el manejo de los recursos de sus depositantes, privilegiando la liquidez, la solvencia y brindando confianza y respaldo, continuamos manteniendo la calificación AA+ y al cierre de 2019.

En nuestro proceso de transformación buscamos ser un Banco diferente, focalizando la atención hacia clientes de excelente perfil tanto en Banca Personal como en Banca Empresarial, que buscan satisfacer sus necesidades con los diferentes productos del portafolio tales como tarjetas de crédito, crédito de consumo, cuentas e inversiones.

g

En base a las remodelaciones del año anterior hemos fortalecido la imagen basados en un concepto y una filosofía que favorece a los usuarios, con espacios amplios, funcionales en un ambiente cálido, moderno y minimalista.

Los canales electrónicos, online (www.bancoamazonas.com) y la aplicación móvil operan bajo un ambiente omnicanal que permite independientemente a la vía en la que los clientes quieran operar, tener el mismo ambiente transaccional haciendo amigable, práctica e intuitiva la interacción.

Estamos enfocados y orientados al servicio y seguiremos trabajando cada día para ser un Banco diferente, cercano y que se adapte a las necesidades de nuestros clientes.

En términos generales el sistema de Bancos Privados, a diciembre 2019 en relación a diciembre 2018, mejoró la colocación de la cartera de crédito el uso de los gastos operativos y de personal; incremento del activo total, las captaciones, mantiene niveles bajo de la tasa de morosidad; vale destacar que bajo este entorno la administración a mi cargo se ha enfocado a mantener las principales variables del negocio del Banco Amazonas S.A. bajo control. Los objetivos alcanzados por el Banco al término del año 2019 son la respuesta del seguimiento puntual de las diferentes acciones encaminadas por las áreas y a la capacidad y flexibilidad de la estructura del Banco para adaptarse de forma eficiente a los cambios y demandas del mercado.

Banco Amazonas cuenta a la fecha con un norte claro, con la dirección estratégica definida para el Banco, cuenta también con el profesionalismo y participación de los empleados cuyo rol fue vital en el logro de cada uno de los objetivos trazados en el año 2019 y cuenta también con la autorización otorgada por la Superintendencia de Bancos para operar como Banca Múltiple en los siguientes años factores todos que sin duda auguran un futuro de logros importantes para Banco Amazonas.

No puedo terminar mi informe sin antes agradecer, por su fidelidad, a los clientes del Banco Amazonas; por su compromiso y apoyo a los señores Directores del Banco y a nuestros accionistas y finalmente agradecer a todos los empleados del Banco quienes con su labor diaria que busca “la excelencia y trabajo en equipo” son los principales responsables de los resultados que aquí he informado.

Atentamente,



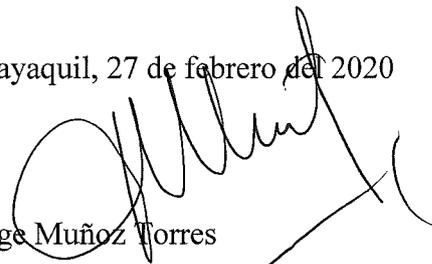
FREDDY TRUJILLO

PRESIDENTE EJECUTIVO

BANCO AMAZONAS S.A.

He conocido el contenido del presente Informe y sugiero que el mismo sea conocido para aprobación del Directorio del Banco Amazonas S.A. y se instruya luego de su aprobación, para que sea presentado a la Junta General de Accionistas del Banco. Debo mencionar que nuestra actuación como Directores del Banco Amazonas S.A. ha sido eminentemente técnica y profesional, de acuerdo a las disposiciones constantes en el Estatuto Social de la Institución, sus Reglamentos, la Ley y demás normas de la Superintendencia de Bancos, cuidando siempre los intereses de la Institución, de los clientes del Banco Amazonas S.A. y de sus Accionistas.

Guayaquil, 27 de febrero del 2020



Jorge Muñoz Torres

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

BANCO AMAZONAS S.A.



KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Kennedy Norte Av. Miguel H. Alcívar
Mz. 302 Solar 7 y 8
Guayaquil – Ecuador

Teléfonos: (593-4) 2290 699
(593-4) 2290 698
(593-4) 2290 697

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas y Miembros del Directorio de
Banco Amazonas S. A.:

Opinión

Los estados financieros resumidos que incluyen el balance general resumido al 31 de diciembre de 2019, y los estados resumidos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa, son derivados de los estados financieros auditados del Banco Amazonas S. A. del año terminado el 31 de diciembre de 2019.

En nuestra opinión, los estados financieros resumidos adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, un resumen de los estados financieros auditados preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Base Contable

Informamos que tal como se explica en la nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Estas bases de preparación fueron adoptadas para cumplir con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Estados Financieros Resumidos

Los estados financieros resumidos adjuntos, para fines de publicación, no contienen todas las revelaciones requeridas de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Por lo tanto, la lectura de los estados financieros resumidos y de este informe del auditor independiente, no sustituye la lectura de los estados financieros auditados y del respectivo informe del auditor independiente.

Estados Financieros Auditados y Nuestro Respectivo Informe

Nosotros expresamos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros auditados en nuestro informe de fecha 15 de marzo de 2020. Dicho reporte también incluye la comunicación sobre los asuntos claves de auditoría. Los asuntos claves de auditoría son aquellos aspectos que en nuestro juicio profesional fueron de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros Resumidos

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros resumidos de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre si los estados financieros resumidos son consistentes, en todos los aspectos materiales, con los estados financieros auditados, basados en nuestros procedimientos, los cuales fueron efectuados de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría 810 (NIA 810) "Compromisos para Reportar sobre Estados Financieros Resumidos".

KPMG del Ecuador

Banco Amazonas S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

Balance General

31 de diciembre de 2019

(Expresado de dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Activos</u>		<u>Pasivos y Patrimonio de los Accionistas</u>	
Fondos disponibles (nota 3)	US\$ 26,572,408	Obligaciones con el público (nota 11)	US\$ 179,029,101
Inversiones en títulos valores, neto (nota 4)	41,637,570	Obligaciones inmediatas (nota 12)	509,346
Cartera de créditos, neto (nota 5)	122,642,015	Cuentas por pagar (nota 13)	5,985,393
Cuentas por cobrar, neto (nota 7)	4,253,213	Obligaciones financieras (nota 14)	7,532,077
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución, neto (nota 8)	6,978,688	Otros pasivos (nota 15)	613,630
Propiedades, muebles y equipos, neto (nota 9)	6,159,287	Total pasivos	193,669,547
Otros activos, neto (nota 10)	8,359,019		
Total activos	US\$ 216,602,200	Patrimonio de los accionistas (nota 16):	22,932,653
Cuentas de orden (nota 20)	US\$ 804,371,353	Total pasivos y patrimonio de los accionistas	US\$ 216,602,200
		Pasivos contingentes (nota 19)	US\$ 23,144,321


Econ. Freddy Trujillo Reyes
Presidente Ejecutivo


Econ. Marín Moscoso Granja
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

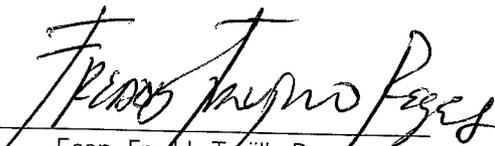
Banco Amazonas S. A.

Estado de Resultados

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Intereses ganados (nota 21)	US\$ 18,013,692
Intereses causados (nota 22)	(8,742,322)
Margen neto de intereses	<u>9,271,370</u>
Comisiones ganadas (nota 21)	414,128
Ingresos por servicios (nota 21)	1,137,619
Comisiones causadas (nota 22)	(314,010)
Utilidades financieras (nota 21)	2,166,418
Pérdidas financieras	(291,520)
Margen bruto financiero	<u>12,384,005</u>
Provisiones para activos de riesgo (nota 6)	(6,784,755)
Margen neto financiero	<u>5,599,250</u>
Gastos de operación (nota 23)	(9,104,390)
Margen de intermediación	<u>(3,505,140)</u>
Otras pérdidas operacionales	(120,872)
Margen operacional	<u>(3,626,012)</u>
Otros ingresos (nota 21)	4,671,082
Otros gastos y pérdidas	(339,272)
Utilidad antes de la participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta	<u>705,798</u>
Participación de los empleados en las utilidades (nota 13)	(105,870)
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>599,928</u>
Impuesto a la renta (nota 18)	(148,514)
Utilidad neta	<u><u>US\$ 451,414</u></u>


Econ. Freddy Trujillo Reyes
Presidente Ejecutivo


Econ. Mario Moscoso Granja
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

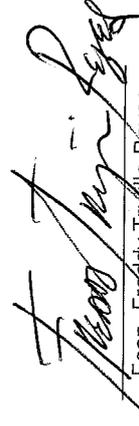
Banco Amazonas S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

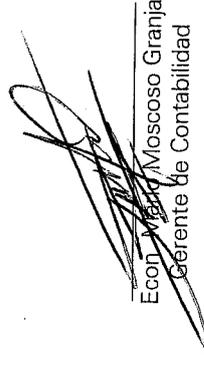
Año que terminó el 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Capital acciones	Reserva legal	Reserva por revalorización del patrimonio	Superávit por valuaciones	Utilidades acumuladas	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 31 de diciembre 2018	US\$ 20,136,006	1,380,315	671,925	(151,279)	185,162	22,222,129
Utilidad neta	-	-	-	-	451,414	451,414
Apropiación para reserva legal	-	18,517	-	-	(18,517)	-
Aumento de capital - capitalización de utilidades (nota 1)	166,645	-	-	-	(166,645)	-
Aportes para aumento de capital (nota 1)	375,000	-	-	-	-	375,000
Valuación de inversiones	-	-	-	(115,890)	-	(115,890)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	US\$ 20,677,651	1,398,832	671,925	(267,169)	451,414	22,932,653



Econ. Freddy Trujillo Reyes
Presidente Ejecutivo



Econ. María Moscoso Granja
Gerente de Contabilidad

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Banco Amazonas S. A.

Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Intereses, comisiones y descuentos ganados	US\$	18,427,820
Intereses, comisiones y descuentos pagados		(9,056,332)
Ingresos por servicios		1,137,620
Utilidades financieros, neto		932,316
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(8,939,778)
Otros ingresos operacionales, neto		32,905
Otros gastos no operacionales, neto		(2,854,827)
Efectivo neto utilizado de actividades de operación antes de cambios en activos y pasivos operacionales		(320,276)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
(Incremento) disminución en inversiones disponibles para la venta		4,072,900
Incremento de cartera de créditos		(11,823,914)
Incremento de obligaciones con el público		16,073,895
Incremento de otros pasivos		(332,411)
Disminución de otros activos		922,287
Efectivo neto provisto en las actividades de operación		8,592,481
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
(Incremento) disminución de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y de disponibilidad restringida		2,782
(Incremento) disminución de acciones y participaciones		(12,326)
(Incremento) disminución de bienes adjudicados y bienes propiedad planta y equipo		(202,607)
Aportes al Fondo de Liquidez		(1,644,594)
Reintegros al Fondo de Liquidez		571,645
Venta de propiedades, muebles y equipos		890,656
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión		(394,444)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Incremento de obligaciones financieras		(2,829,247)
Aporte en efectivo		375,000
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		(2,454,247)
Aumento neto en fondos disponibles		5,743,790
Fondos disponibles al inicio del año		20,828,618
Fondos disponibles al final del año	US\$	26,572,408

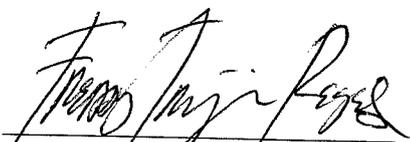
Banco Amazonas S. A.

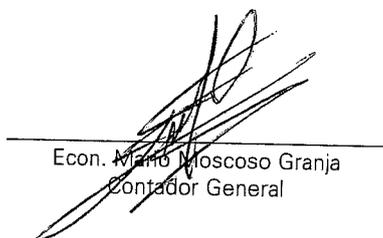
Estado de Flujos de Efectivo, Continuación

(En dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales:

Utilidad neta	US\$	451,414
Provisión para activos de riesgo		6,784,755
Reversión de provisiones de activos de riesgos		(5,842,221)
Depreciaciones y amortizaciones		418,996
Venta de cartera con financiamiento		(942,583)
Pérdida en acciones y participaciones		5,533
Utilidad en venta de activo fijo		(890,656)
Rendimiento Fideicomiso Fondo de Liquidez		(305,514)
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución de Inversiones		4,072,900
Aumento en cartera de créditos		(11,823,914)
Aumento en cuentas por cobrar		(518,170)
Disminución en otros activos		1,440,457
Aumento en obligaciones con el público		16,073,895
Disminución de obligaciones inmediatas		(302,687)
Disminución en cuentas por pagar		(309,049)
Aumento en otros pasivos		279,325
Efectivo neto proveniente de actividades de operación, antes de cambios en activos y pasivos operacionales	US\$	<u>8,592,481</u>


Econ. Freddy Trujillo Reyes
Presidente Ejecutivo


Econ. Mario Moscoso Granja
Contador General

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Banco Amazonas S. A.
Informe de los Comisarios
31 de diciembre de 2019



KPMG del Ecuador Cía. Ltda.
Av. Miguel H. Alcívar
Mz 302, solares 7 y 8
Guayaquil - Ecuador

Teléfonos: (593-4) 229 0697
(593-4) 229 0698
(593-4) 229 0699

Informe de los Comisarios

A los Accionistas y Miembros del Directorio del
Banco Amazonas S. A.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos efectuado la auditoria de los estados financieros de Banco Amazonas S. A., que incluyen el balance general al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa, y hemos emitido por separado nuestros dictamen sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 15 de marzo de 2020.

Responsabilidades de la Administración y del Directorio sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de acuerdo con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración reciba instrucciones de los accionistas con la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien, no tengan otra alternativa realista que hacerlo considerando las disposiciones legales vigentes.

La Administración y el Directorio, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Banco.

Responsabilidad de los Auditores Externos – Comisarios

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, pueden prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones; así como las revelaciones elaboradas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, el supuesto de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si hubiéramos concluido que existe una incertidumbre material, hubiéramos estado requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Administración del Banco en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y los hallazgos identificados, incluyendo las deficiencias en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a la Administración del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos pertinentes con respecto a independencia, y hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que pudieran afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

Entre los temas que han sido comunicados a la Administración del Banco, determinamos aquellos asuntos que han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría que han sido descritos en nuestro informe de auditoría.

Cuando las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente los asuntos o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que estos asuntos no deberían comunicarse en nuestro informe porque pueden prever razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público del mismo, no los describiríamos.

(Continúa)

Requerimientos Legales y Regulatorios

Desde la fecha de nuestra contratación y dentro del alcance de la auditoría de los estados financieros del Banco que se explica en los párrafos precedentes, hemos dado cumplimiento a lo establecido en el Código Orgánico Monetario Financiero, referente a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías, e informamos que:

- (a) Los estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad;
- (b) Nuestra auditoría incluyó un estudio de la estructura del control interno contable del Banco con el propósito de determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, tal como es requerido por las normas internacionales de auditoría. Las recomendaciones producto de este estudio, el que fue realizado con el propósito antes mencionado y no con el propósito de expresar una opinión sobre la estructura de control interno contable tomada como un todo, serán comunicadas a la Administración del Banco en forma separada a este informe;
- (c) En lo que es materia de nuestra competencia, los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos significativos por parte de la Administración del Banco de las normas legales, reglamentarias y estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 requerido por las disposiciones tributarias vigentes se emitirá por separado.

El cumplimiento de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias son responsabilidad de la Administración del Banco y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por la Superintendencia de Bancos u otras autoridades competentes.

En relación a la información requerida en el numeral 3, artículo 5, Sección II, Capítulo XVIII del Título II "Sistema Financiero Nacional" del Libro I de la Codificación de Resoluciones, Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, sobre el cumplimiento del Banco respecto de la valoración de los bienes adjudicados o recibidos en dación de pago, se presenta en las notas 2 (f) y 8 de los estados financieros del Banco.

La información requerida en el Capítulo III del Título X del Libro I de la Codificación Normas de la Superintendencia de Bancos, sobre el cumplimiento del Banco de las normas para la prevención de lavado de activos provenientes de actividades ilícitas, consta en un informe por separado.

Este informe es únicamente para información y uso de los Accionistas, Directores y Administradores del Banco y para su presentación a la Superintendencia de Bancos de la República del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esa entidad de control, y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.


AE-7808

15 de marzo de 2020


María del Pilar Mendoza
Socia

CERTIFICADO

CALIFICACIÓN DE RIESGO GLOBAL DE FORTALEZA FINANCIERA DE:

BANCO AMAZONAS S.A.

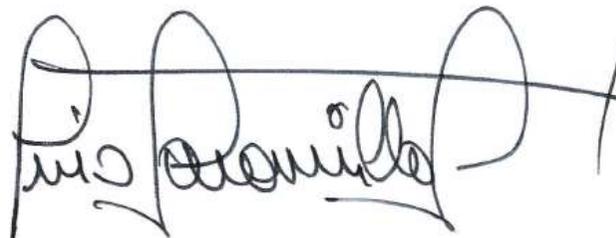
El Comité de Calificación No. F005-2020 celebrado en Quito, el día 23 de abril de 2020, con información financiera cortada al 31 de diciembre de 2019 por unanimidad decidió otorgar a BANCO AMAZONAS S.A. la calificación de:

“AA+”

La entidad es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

Quito, 23 de abril de 2020.



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
Gerente General

Guayaquil, 21 de febrero del 2020

Junta General de Accionistas
Banco Amazonas S.A.
Ciudad. -

Pongo a su conocimiento, que una vez concluido el ejercicio económico del Banco Amazonas S.A. al 31 de diciembre del 2019, he realizado una evaluación de la gestión de Auditoría Interna y emito mi opinión sobre su cumplimiento.

OPINIÓN DEL AUDITOR INTERNO SOBRE PROCEDIMIENTOS, POLÍTICAS, Y CONTROLES INTERNOS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DEL BANCO Y QUE SE HALLAN ENMARCADOS EN LAS NORMAS DICTADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y PRACTICAS CONTABLES.

La Norma Ecuatoriana de Auditoría (N.E.A) N° 10 (NIA 6) establece normas y proporciona los lineamientos para obtener una comprensión de los sistemas de Contabilidad y de Control Interno y sobre los riesgos de Auditoría y sus componentes. Basado en los estudios y pruebas a los riesgos inherentes, de control, y; de detección puedo expresar mi opinión con respecto a que “los procedimientos, políticas y controles internos establecidos por la Administración del Banco se encuentran enmarcados en las normas dictadas por la Superintendencia de Bancos y son aplicados en la preparación de sus estados financieros”. De acuerdo con dichas normas el Banco Amazonas S.A. registra su contabilidad cumpliendo estrictamente con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la Republica del Ecuador y Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), en aquellos aspectos que no se oponen a, o no existen, disposiciones específicas de la Superintendencia de Bancos, ni de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

OPINIÓN SOBRE EL GRADO DE CONFIABILIDAD DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Y DEFICIENCIAS DETECTADAS EN CADA ÁREA DEL BANCO

De acuerdo con el estudio efectuado de la estructura del Control Interno de Banco Amazonas S.A. por el año que terminó al 31 de diciembre del 2019, dentro del alcance que consideré necesario para evaluar dicha estructura, tal como es requerido por las Normas Internacionales de Auditoría Interna. Bajo tales normas, el propósito de la evaluación es establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros.

La Administración del Banco es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno contable. Para cumplir con esta responsabilidad se requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura de control interno conllevan que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguarda de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúan de acuerdo a la autorización de la Administración y que estas se registren correctamente para permitir la preparación de los estados financieros.

Considero que la implementación de los manuales de procedimientos operativos por parte de la Administración, y las gestiones de control de cumplimiento efectuadas por Auditoría, y el Control Interno Operativo conllevan a la minimización de los riesgos; contribuyendo de esta manera al cumplimiento de las políticas de control interno, y asegurando la existencia de bases razonables para el registro de las transacciones desde su inicio hasta su registro en la contabilidad; y, por tanto proporcionando razonabilidad a los Estados Financieros presentados.

El estudio y la evaluación de la Estructura de Control Interno Contable revisado en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019 fue realizado aplicando las Normas Internacionales de Auditoría Interna señaladas anteriormente y no se han detectado debilidades sustanciales en el diseño o en la ejecución de uno o más elementos del Control Interno que hubieran expuesto a riesgo de errores o irregularidades en cantidades que podrían ser sustanciales en relación con los Estados Financieros.

Sin embargo este estudio y evaluación mostró algunas condiciones relevantes, las mismas que se mencionaron en cada informe emitido y se resumen en mis informes de Gestión de Auditoría Interna y que, fueron informadas a la Administración del Banco y a las áreas afectadas para su acción correctiva como una medida para fortalecer el Control Interno y la eficiencia operacional.

A la fecha de nuestro informe, la estructura organizacional del Banco se encuentra fortaleciendo la gestión de procesos y proyectos.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA FIRMA DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO, Y AUDITORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DETECTADAS EN EL AÑO EXAMINADO Y REVELADOS EN EL INFORME A LA GERENCIA, ASÍ COMO CUALES FUERON LAS ACCIONES TOMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN PARA CORREGIRLAS.

Durante el año 2019 se efectuaron seguimientos a cada una de las observaciones determinadas en la Auditoría Externa, mismos que se adjuntaron al Informe de Gestión del Auditor Interno durante el año 2019 y cuya gestión administrativa por parte del Banco, así como los resultados del cumplimiento fueron expuestos en dicho informe. Cabe indicar que el proceso de fortalecimiento de las recomendaciones tecnológicas se cumplirá en el 2020.

Las recomendaciones de la Superintendencia de Bancos emitidas el 18 de junio del 2019 mediante oficio SB-IRG-2019-364-0 respecto a su auditoría focalizada practicada con corte al 31 de marzo del 2019, en el cual emitieron observaciones de la revisión del componente Gobierno Corporativo y Riesgos, cuyos descargos y planes de acción de regularización fueron presentados por la administración del Banco el 2 de julio del 2019, he venido efectuando seguimiento y he informado el cumplimiento en función de los planes de acción presentados al Organismo de control, los cuales vencen en el 2020.

En adición, ha procedido a registrar en enero del 2020 provisiones genéricas equivalente al 0.52% de la cartera automotriz, como lo determinó la Superintendencia de Bancos en SB-2019-DRCP2-2019-02 del 10 de diciembre del 2019.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS RESPECTO A LOS RIESGOS INTEGRAL Y LEGAL

El Banco en cumplimiento con las disposiciones de las normas de Riesgo Integral que comprende en coadyuvar la gestión del riesgo de crédito, mercado y liquidez, operativo que enmarca el riesgo tecnológico, procesos, personas y legal; Así como pruebas de auditoría que verifiquen el cumplimiento de estas normas. Auditoría Interna ha evaluado según su plan anual del 2019 en forma segmentada la gestión de riesgo integral del Banco y no hemos evidenciado aspectos que afecten mi opinión, excepto por lo indicado en este informe.

Se cumplió apropiadamente con los siguientes requerimientos establecidos en las disposiciones legales:

- Durante el período 2019, la Administración del Banco cumplió con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, con las emitidas por el Directorio y con las emanadas por el Organismo de control.
- No existen operaciones que excedan los cupos y límites de crédito.
- El nivel de patrimonio técnico supera el mínimo establecido por el Organismo de Control.
- La Calificación de Activos de riesgo y constitución de provisiones (Formularios 231-A, 231-B y 231-C), se la realizó de conformidad con las disposiciones vigentes. Las provisiones constituidas son suficientes para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de estos activos de riesgo.
- La información financiera solicitada por los organismos de control fue entregada en los términos solicitados y surge de los sistemas de información del banco y de bases de datos actualizadas.
- Los niveles de encaje y liquidez superan los niveles mínimos establecidos
- De igual manera se efectuó el seguimiento y aplicación de las recomendaciones emanadas por los auditores de la entidad de control, así como las emitidas por los auditores externos y los propios señalados por auditoría interna

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA VERSUS LA GESTIÓN REALIZADA DURANTE EL AÑO

El Plan Anual de Auditoría Interna del año 2019 señaló los objetivos de Auditoría y las actividades generales para cumplirlos haciendo énfasis en la aplicación de pruebas de cumplimiento a los registros de operaciones para evaluar la razonabilidad del funcionamiento de los controles internos tanto contables como administrativos, los mismos que basados en el trabajo realizado, han sido satisfactorios y sirven de base para expresar que existe una razonable confianza en su aplicación por lo que, en mi opinión, el Plan Anual de Auditoría versus la gestión realizada durante el año 2019 se ha cumplido significativamente en el grado que me permite emitir el presente informe.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

El Plan Anual de Auditoría Interna del año 2019 señaló los objetivos de Auditoría y las actividades generales para verificar el cumplimiento de normas de buen gobierno corporativo, en el cual he verificado que el Banco cuenta con estatutos aprobados por la Junta General de accionistas que contemplan los principios de buen gobierno corporativo e indicadores de buen gobierno corporativo (los indicadores de buen gobierno corporativo del 2019, están en proceso de aprobación), el Código de Buen Gobierno Corporativo, Código de Ética, reglamentos de comités, reglamentos de directorio.

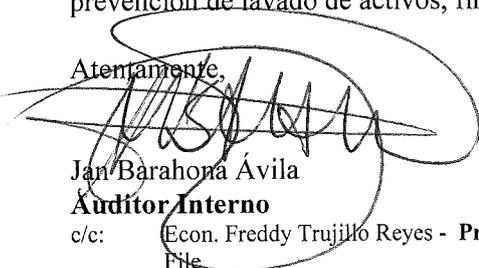
El Plan estratégico aprobado en noviembre del 2016, revisado en julio del 2017 se ha ido fortaleciendo este año, donde se observa que está diseñado para un proyecto de banca digital, para lo cual la administración replanteó la visión y misión del Banco, el cual fue aprobado por el directorio en agosto del 2018. Sin embargo, a la fecha del informe, requieren revisar el escenario económico actual planteado en el 2017 para el cumplimiento de ciertos objetivos del referido Plan.

Banco Amazonas S.A. contará con una herramienta para determinar el costeo y los indicadores financieros, con lo que el Banco tendría un sistema adaptado al nuevo modelo de negocios establecido en el plan estratégico 2017-2021. A la fecha del informe la nueva herramienta tiene Rentabilidad por Producto. La Administración del Banco se ha comprometido a utilizar esta herramienta en el 2020.

OPINIÓN SOBRE LA GESTION DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS

El Plan Anual de Auditoría Interna del año 2019 incluyó las actividades generales para verificar el cumplimiento de normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos consistente en la evaluación de la debida diligencia aplicada a conocer a los clientes, mercado, corresponsales, empleados y accionistas. Nuestras evaluaciones fueron integrales en lo correspondiente a la evaluación de la gestión de cumplimiento y de la Oficial de Cumplimiento, y segmentada en lo que respecta a las debidas diligencias para conocer a los empleados, accionistas y corresponsales. Las pruebas realizadas presentan una base confiable para establecer que la gestión de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos se cumplen.

Atentamente,



Jan Barahona Ávila

Auditor Interno

c/c: Econ. Freddy Trujillo Reyes - **Presidente Ejecutivo**
File

Guayaquil, 21 de febrero del 2020

A los señores miembros del Directorio y Accionistas del BANCO AMAZONAS S.A.

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Codificación de las normas de la Superintendencia de Bancos, en el del Título X Del Control Interno, Sección II Funcionamiento del Comité de Auditoría que en su artículo 7 indica: "En el informe anual que debe presentar al organismo que haga sus veces a la junta general de accionistas o a la asamblea general de socios, se deberá incluir una el pronunciamiento del comité de auditoría sobre la calidad de los sistemas de control interno; el seguimiento a los informes de auditoría interna y externa y de la Superintendencia de Bancos; la resolución de los conflictos de intereses; y el resultado de la investigación de actos de conductas sospechosas e irregulares, así como las acciones recomendadas y adoptadas si fuere el caso.

En tal virtud los miembros del comité le presentan el informe de actividades realizadas durante el año 2019:

1. Conocimos y aprobamos el Plan de Auditoría Interna para el 2019 y realizamos el seguimiento trimestral de su cumplimiento, así como su modificación en octubre del 2019.
2. Presentamos al Directorio la terna de auditores externos para el ejercicio 2019: firma KPMG; Kreston y Moore Stephen, así como nominamos a la firma calificadora de riesgos Class International S.A.
3. Conocimos los oficios relevantes emitidos por la Superintendencia de Bancos, en especial aquellos relacionados con las actividades y notificaciones realizadas al Banco, tomando nota de las respuestas remitidas según el caso.
4. Conocimos el avance de las actividades realizadas por el Banco para implementar las acciones correctivas vinculadas a las observaciones de auditores externos en el 2019, así como los seguimientos de las observaciones de las revisiones de las Superintendencia de Bancos del Ecuador, por lo cual el auditor nos ha presentado sus seguimientos y hemos efectuado resoluciones para el cumplimiento de las recomendaciones.
5. Fuimos informados por el auditor interno los resultados de sus auditorías que conocen los sistemas de control interno y procedimientos del banco y su apego a los objetivos institucionales.
6. Conocimos los informes de estados financieros y demás informes de auditoría externa de la firma BDO con corte 31 de diciembre del 2018 y los informes de límites de créditos con corte a junio 30 del 2019 y control interno con corte a septiembre 30 del 2019 de la firma KPMG.
7. A través de los informes trimestrales del Auditor Interno hemos podido evaluar los diferentes departamentos que han sido auditados, los correctivos tomados tendientes a fortalecer los controles internos; así como de poder evaluar el cumplimiento del plan.

Nuestra apreciación es que los sistemas de control interno del Banco Amazonas S.A. incorporan las mejores prácticas bancarias y funcionan de conformidad con los diseños implementados por el banco.

El presente informe fue aprobado por unanimidad por los miembros del Comité previo a ser elevado a consideración del Directorio y Junta General de Accionistas conforme lo establecen las disposiciones vigentes.

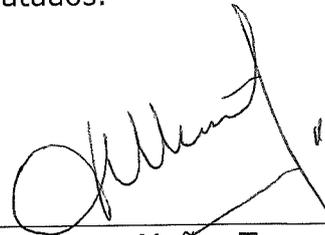
Las recomendaciones efectuadas por el Comité de Auditoría se encuentran descritas en las actas de los comités efectuados en el 2019. Así mismo, informamos que no han sido puesto a consideración de este Comité conflictos de intereses, que pudieren contrariar principios de control interno, ni de operaciones vinculadas.

En los aspectos conocidos por el Comité, informamos a la Junta de Accionistas nuestras conclusiones razonables sobre los temas tratados.

Atentamente,



Abg. Alfonso Pérez Pimentel
Director Principal



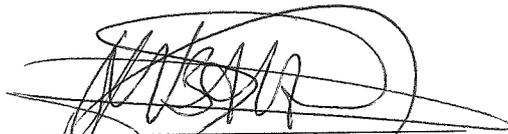
Econ. Jorge Muñoz Torres
Presidente del Comité de
Auditoría



Abg. Adriana Muñoz Alava
Director Principal



Econ. Freddy Trujillo Reyes
Presidente Ejecutivo



Ing. Jan Barahona Ávila
Auditor Interno

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Para la Junta General de Accionistas de Banco Amazonas S.A. - Periodo 2019 -

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer a la Junta General de Accionistas y al Directorio la gestión del Comité de Administración Integral de Riesgos durante el **período 2019** en Banco Amazonas S.A, en cumplimiento a lo descrito en la Tercera disposición de la Sección III.- Disposiciones Generales, de la Norma de control para la gestión integral y administración de riesgos de las entidades de los sectores financieros público y privado.

1. Gobierno Corporativo

El Comité de Administración Integral de Riesgos sesionó 12 veces de forma ordinaria durante el periodo 2019. En las sesiones se conoció los Informes mensuales y trimestrales de la gestión y resultados de la Unidad Integral de Riesgos con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, las mismas que fueron evaluadas por sus miembros y las resoluciones constan en las actas del CAIR para la aprobación correspondiente del Directorio en lo relacionado a la mejora de políticas, procesos, procedimientos, metodologías y límites para una adecuada administración del riesgo.

2. Riesgo Integral

La estructura organizacional de la UAIR se mantiene bajo la dirección de la Presidencia Ejecutiva del Banco, manteniendo una segregación funcional de las áreas tomadoras de riesgo, de las de evaluación y control del riesgo.

El Plan Estratégico y Operativo de la Unidad de Riesgos Integrales con su respectivo presupuesto se encuentra alineado al Plan Estratégico Institucional, y contiene las actividades e indicadores de gestión que le permiten medir su cumplimiento a través del control que se maneja en el área.

Como parte de las premisas de mejora continua se actualizaron los manuales de los Comités adscritos a la Unidad de Riesgos y el de Administración de Integral de Riesgos.

3. Riesgo de Crédito

Se actualizó el Manual de Riesgo de Crédito y sus respectivos anexos, y los manuales de Políticas de Crédito, Políticas de Tarjetas y Otorgamiento de Crédito conforme a los nuevos lineamientos dados por la administración.

El riesgo de crédito se origina por la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales acordadas en las operaciones de crédito por parte de nuestros clientes. Los resultados de la cartera de crédito del Banco al cierre del periodo 2019 es la siguiente:

- La revisión de las políticas de crédito y la implementación de mejoras a las estrategias de colocación durante el 2019, permitió que la cartera de Banco Amazonas se incrementó en US\$5.13 millones con relación al año anterior, lo cual significó un crecimiento del 4.23%.

Indicador	Variación Anual (Dic 2018: \$121.39)	Indicador	Variación Anual (Dic 2018: \$4.38)
Cartera Bruta Dic. 2019: \$126.52	↑ 4.23% (\$ 5.13 millones más)	Cartera Improductiva Dic. 2019: \$3.88	↓ 11.57% (\$0.51 millones menos)

- Dentro de la evolución de la cartera es importante señalar la recuperación mediante dación en pago de bienes inmuebles que se encontraban en garantía de 2 clientes del segmento Productivo, uno de ellos Natener S.A que durante el 2019 era el mayor deudor del banco US\$2,963.M y Moatower S.A US\$259.M.
- Las herramientas utilizadas para la administración del riesgo de crédito han sido generadas dentro del área y desarrolladas en conjunto con el proveedor Equifax, lo cual permite el seguimiento oportuno de la cartera por segmentos, productos y plaza, indicadores de morosidad y cobertura, control de la morosidad a través de sus límites establecidos por segmentos y por productos, análisis de cosechas, matriz de transición de los principales productos, la entrega de análisis de la cartera en función de su comportamiento para la toma de decisiones en materia de políticas que aporten a las áreas de Negocios y Cobranzas en la implementación de estrategias que nos permita la colocación de créditos y controlar la morosidad de la cartera. En cuanto a nuestro indicador de cobertura de cartera problemática cerró al 100.13%, logrando esto por las estrategias utilizadas por la administración durante el periodo 2019.

Indicador	Variación Anual (Dic 2018: 3.61%)	Indicador	Variación Anual (Dic 2018: 79.09%)
Morosidad Dic. 2019: 3.06%	↓ 0.55% menos	Cobertura de la Cartera Problemática Dic. 2019: 100.13%	↑ 21.04% más

- La segmentación de la cartera de crédito se basa en los lineamientos definidos por la Superintendencia de Bancos, nuestra entidad registró exposición de crédito en todos los segmentos, entre ellos: Comercial Prioritario, Comercial Ordinario, Productivo, Consumo Prioritario, Consumo Ordinario, Inmobiliario y Microcrédito, cuya estrategia se para el segundo semestre por rentabilidad es dar impulso a los productos del segmento consumo.
- La participación de la cartera comercial presenta un ligero cambio con relación al año anterior, disminuyó en 3.44%, representando el 38.26% sobre el total de la cartera, siendo la de mayor participe la del segmento Comercial Prioritario Corporativo (20.38%); así como también la cartera de consumo, la cual se mantiene, representado el 59.94% al cierre del 2019, el segmento de mayor participe es el Consumo Prioritario (30.94%), dado el impulso en la colocación de los productos Tarjetas de Crédito Visa, Solución Consumo y Rol Solución, cuya participación fue del 16.41%, 18.77% y 9.98%, respectivamente.
- En cuanto a la participación de la cartera por oficina, el 68.26% corresponde a la plaza Guayaquil y el 31.74% a la plaza Quito. El mantener una política de dispersión del riesgo se ve reflejado en la desconcentración de su cartera por sujeto crédito, representando en promedio los 25 mayores deudores del banco el 21.57%.
- En lo que respecta a la cartera clasificada por sectores económicos, se observa una participación representativa al "Comercio en general" como lo ha sido en otros años, al 2019 con un promedio de participación de 24.31%, seguido de la "Industria Manufacturera" el 15.22% y "Actividades de Servicios Administrativos" el 9.63%.

El proceso de Calificación de Activos de Riesgos y constitución de provisiones se lo realizó mediante Ficha de Calificación basado en Modelo Experto para clientes de la cartera comercial productiva,

prioritaria y ordinaria con exposiciones superiores a US \$40 M., y para aquellos con montos menores su calificación se realizó de forma automática conforme a los días de morosidad. Los resultados de la calificación fueron expuestos ante la Comisión de Calificación de Activos de Riesgos. Para el periodo 2019 al mes de noviembre finalizó la provisión diferida de la cartera generada hasta Diciembre 2017 cumpliéndose con lo autorizado por la SB.

Nuestro proceso de crédito de manera permanente y sistemática cuenta con alertas para el control de los límites legales en relación al patrimonio del banco y del cliente, cumpliendo satisfactoriamente durante el 2019.

Se actualizaron las metodologías para el control de los límites de morosidad, cuyo resultado es un pronóstico del monto improductivo esperado al cierre de cada mes y su límite superior, generando alertas cuando el monto se encuentra cercano a dicho límite, el cual durante el año anterior se ha visto excedido por efecto de la maduración de la cartera del consumo prioritario en especial del producto Solución Consumo. Adicionalmente se genera los límites de concentración de los 25 y 100 mayores deudores, para una adecuada dispersión en la colocación de crédito para lo cual se desarrolló el índice de Herfindahl – Hirschman (HHI) el cual durante el año no ha presentado excesos.

Se actualizó el Modelo Scoring de Originación para el financiamiento automotriz, el proyecto se llevó a cabo con un consultor del exterior, especialista en el desarrollo de modelos estadísticos, el mismo que fue concluido y enviado para la revisión de la Superintendencia de Bancos, sin embargo durante el año 2019 no se mantuvo respuesta del ente de control para la revisión. Para el periodo 2020 se espera se concluya su revisión y calificación por parte de la Superintendencia de Bancos. En la actualidad para el otorgamiento automotriz su originación se realiza usando el Modelo Experto Automotriz desarrollado en conjunto con el proveedor de buró el cual incluye políticas del Banco.

Así mismo, se utilizan los modelos expertos trabajados con el proveedor de buró en la colocación de tarjetas de crédito Visa y de productos de crédito de consumo en general, basados en el comportamiento de pago y el nivel de endeudamiento del cliente, lo cual ha facilitado el proceso de originación para el crecimiento de la cartera y mitigación de riesgos, los cuales se trabajan en conjunto con la aplicación de las políticas de crédito para cada producto.

4. Riesgo de Mercado y Liquidez

4.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado en Banco Amazonas comprende el riesgo ante posibles movimientos de tasa de interés, el cual se mide a través del cálculo de brechas de sensibilidad en un horizonte de doce meses, del indicador de sensibilidad del margen financiero y sensibilidad del valor patrimonial, calculados como porcentajes del patrimonio técnico de la institución, que durante el periodo 2019 sus promedios representan el 0.035% y el 2% del patrimonio técnico, respectivamente.

Respecto a los límites internos de riesgo de mercado se ubicaron dentro de los rangos establecidos; al igual que los límites del portafolio de inversiones, los mismos que cumplieron con su actualización anual en el mes de enero y febrero 2019 respectivamente. Se mantuvo la metodología para establecer los límites de riesgos de mercado aprobada en abril 2015.

El VAR del portafolio al cierre del periodo 2019 equivale al 0.03% del Patrimonio Técnico del Banco, evidenciando una baja volatilidad en los instrumentos financieros que conforman el portafolio de inversiones. A diferencia del periodo 2018 el Banco ha tenido una participación menos activa en invertir en instrumentos del sector público, durante el 2019 la inversión en Bonos del Estado tuvo una participación promedio del 13% (20% en el 2018); lo cual también contribuye a que el Var del Portafolio sea más bajo.

Se ha procedido con el control de la valoración del portafolio cuyos resultados han sido informados a los miembros de la Comisión de Calificación de Activos de Riesgo.

Durante el presente año no hubo eventos que motiven la activación del Plan de Contingencia de Riesgos de Mercado.

4.2. Riesgo de Liquidez

Nuestro banco durante el año 2019 no presentó posición de liquidez en riesgo, el seguimiento al reporte de brechas a través del análisis semanal de las cifras generadas por la Unidad de Riesgos, aporta al Comité ALCO, manteniendo un adecuado manejo de los calces de los activos y pasivos a nivel del escenario de brechas de liquidez, siendo así que para el periodo 2019 la mayor brecha acumulada negativa se mantuvo en la banda de 181 a 360 días lo que denota una mayor dinámica en la colocación a corto plazo y la captación a plazos mayores; además de que se ha mantenido una cobertura de liquidez superior al 1.10 requerido internamente en la mayoría de meses transcurridos a excepción de marzo y noviembre 2019 en los que la cobertura fue de 1.05 y 1.06 respectivamente. Los Activos Líquidos Netos ALN se mantuvieron en promedio de US\$43,626M, permitiendo cubrir cada una de las brechas acumuladas negativas en los tres escenarios (contractual, esperado y dinámico).

En cuanto a la Liquidez Estructural durante el 2019, Banco Amazonas ha cumplido con los tres requerimientos de liquidez. El promedio anual de los indicadores de liquidez estructural de primera y segunda línea fueron de 35.14% y 32.67%, respectivamente, porcentajes que superan de manera significativa las volatilidades a dos y dos puntos cinco desviaciones estándar de las principales fuentes de fondeo de la institución, que en promedio se situaron en 4.62% y 5.76% respectivamente, el promedio del indicador de liquidez mínimo fue de 19.37% promedio anual.

Respecto a los límites internos de riesgo de liquidez establecidos para mantener un control mayor de la liquidez, durante el 2019 se presentaron desviaciones de sus máximos en el límite de liquidez de corto plazo en los meses de marzo y abril 2019, y en el límite de cobertura de brechas de liquidez en los meses de marzo y noviembre 2019. En cuanto a las Reservas Mínimas de liquidez y Coeficiente de Liquidez Doméstica requeridos por el Banco Central del Ecuador fueron cumplidos.

Se actualizaron los límites de riesgo de liquidez manteniendo la metodología para establecer los límites de control interno y conforme a procedimientos.

Durante el periodo 2019, no hubo eventos que motiven la activación del Plan de Contingencia de Riesgos de Liquidez, la gestión de la Tesorería del Banco ha sido acorde a las necesidades del negocio y del entorno.

5. Riesgo Operativo y Riesgo Legal

El proceso de Administración de Riesgo Operativo/Legal cuenta con políticas, procedimientos y metodologías para la gestión de estos riesgos, con el objetivo de identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear los riesgos asociados a los procesos, productos, servicios y canales del Banco. El Manual de Riesgo Operativo y sus respectivos anexos se mantienen actualizados.

Al cierre del 2019 la matriz de riesgo institucional contiene 325 eventos de riesgos identificados a través de la gestión cualitativa por áreas. Y el Mapa de Riesgo Institucional visualiza la ubicación de todos los eventos de riesgos, siendo **Bajo** la calificación de riesgo residual global del Banco.

La base de datos de eventos de pérdida de riesgo operativo en su gestión cuantitativa no presenta impactos económicos significativos. Las pérdidas por riesgo operativo que se generaron durante el periodo 2019 corresponden al 0.00% sobre el patrimonio técnico de la institución al cierre de diciembre.

Se mantiene la buena práctica de capacitar al personal nuevo sobre temas relacionados al Riesgo Operativo y Legal, así como a todo el personal del Banco para mantener una adecuada cultura de gestión eficiente del riesgo operativo.

El monitoreo a los indicadores de gestión por factores de riesgo operativo –KRI'S, durante el periodo 2019 no presentaron novedades relevantes.

Se definieron los límites de riesgo operativo para lavado de activos, fraudes, continuidad del negocio y reclamos.

La metodología de las líneas de negocio fue actualizada, la cual agrupa los productos y servicios del Banco; así mismo se definió la metodología para la asignación de los procesos por cada línea de negocio.

La gestión del Riesgo Legal es permanente a través de la revisión de los contratos de servicios estratégicos y críticos del Banco con los proveedores así como el de los proyectos institucionales, con el objetivo que velar el cumplimiento de la normativa de Riesgo Operativo y salvaguardar los intereses del Banco.

Se mantuvo una participación muy activa en el proyecto del Core Bancario Cobis SaaS, realizando los análisis de los riesgos operativos, legales, continuidad del negocio, tecnológicos y de seguridad de la información, que permitan contar con controles adecuados para el cumplimiento normativo.

6. Continuidad del Negocio

El proceso de Administración de Continuidad del Negocio consta de políticas, procedimientos y metodologías de continuidad así como un Plan de Continuidad del Negocio que le permitirán al Banco garantizar su capacidad de operar en forma continua en caso de una interrupción del negocio.

Se cuenta con un Plan Operativo Anual en el cual se describen los objetivos estratégicos, indicadores, plan de capacitación, plan de pruebas, presupuesto y las actividades para la gestión y administración de la Continuidad del Negocio.

Durante el periodo 2019, se presentó un evento de riesgo de manifestaciones que se suscitaron a nivel nacional producto de cambios en las medidas económicas emitidas por el presidente de la república a nivel nacional, y en los días posteriores se decretó estado de excepción a nivel nacional. Este evento generó una afectación en la atención de los clientes en canales presenciales por el lapso de 5 días, se activó el Plan de Comunicación, y se acortaron las horas de atención por el lapso de 6 días. La Sucursal de Quito por motivos de fuerza mayor tuvo que cerrar 1 día. Cabe mencionar que el Banco no sufrió daños en las infraestructuras de sus oficinas en Guayaquil y Quito, tampoco se presentaron afectaciones a la integridad física del personal a nivel nacional.

No se presentaron otros eventos de riesgo de continuidad del negocio que hayan requerido la activación del Plan de Continuidad y de sus demás anexos.

Conscientes de fomentar una cultura de Continuidad del Negocio dentro de la institución, se ha capacitado al personal nuevo y vigente sobre la Continuidad del Negocio, Plan de Continuidad del Negocio y sus respectivos anexos.

Se efectuaron 7 pruebas de contingencia que permitieron verificar la efectividad de las estrategias de los escenarios definidos en el Plan de Pruebas específicamente para el Servicio Cobis SaaS, los resultados fueron satisfactorios. También se realizó el simulacro de evacuación ante sismos.

Habiendo trasladado el Core bancario a la nube y en consideración que los servidores de los servicios críticos (Servipagos, Baninter y Directorio activo) que se encontraban en una celda alquilada en CenturyLink Quito, se evaluó la situación del sitio computacional alterno, razón por la cual fue viable trasladar los servidores al centro de datos de la Sucursal de Quito del Banco.

Se actualizó el Manual del Comité de Continuidad del Negocio, en el cual se describen las políticas, procedimientos de las sesiones, y responsabilidades de los miembros. Los miembros que conforman el Comité de Continuidad fueron también actualizados en cumplimiento a lo requerido por la nueva normativa de Riesgo Operativo.

7. Seguridad de la Información

De manera satisfactoria se ha gestionado la Seguridad de la Información en el Banco, las actividades planificadas fueron realizadas conforme el cronograma y los desvíos presentados están debidamente justificados. Se han cubierto las necesidades del Banco para el desarrollo de varios proyectos implementados en la Institución.

El Banco cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información que se sustenta en criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Adicionalmente, en el primer trimestre del año 2019 se contrató e implementó el Servicio SOC (Security Operation Center) con el objetivo de contar con un monitoreo de eventos de seguridad permanente (24x7x365), realizado por un proveedor especializado. También existen otras herramientas y/o servicios que permiten complementar dicho monitoreo. Cabe destacar que durante el 2019 no se presentó ningún ataque exitoso, pues todos los intentos de conexión maliciosos han sido contenidos y bloqueados de manera proactiva, con acciones inmediatas por parte del equipo de Seguridad de la Información.

Es importante indicar que el personal de Seguridad de la Información ha participado en todas las actividades coordinadas por el área de Tecnología, las cuales tienen relación con los equipos o componentes tecnológicos de Seguridad.

La concientización sobre temas de Seguridad de la Información a todo el personal del Banco Amazonas se la efectuó a través de charlas, envío de boletines por correo electrónico para socializar las Políticas de Seguridad de la Información y recomendaciones de seguridad aplicables a varios ámbitos, así como con charlas de inducción dictadas a todos los colaboradores que ingresan a la Institución.

El desarrollo de una cultura de seguridad de la información también se realiza con nuestros clientes a través de recomendaciones de seguridad en el uso de canales electrónicos y procedimientos de bloqueos/desbloqueos/cancelación de servicios relacionados a los Canales Electrónicos ofrecidos por el banco.

Se aprobaron las actualizaciones realizadas en los Manuales de Políticas y Procedimientos de Seguridad de la Información y sus anexos correspondientes, que incluyen recomendaciones efectuadas por nuestros Auditores Internos, Externos, cambios en los procesos y en la gestión de Seguridad de la Información en Banco Amazonas.

Durante el 2019 se han ejecutado proyectos propios de Seguridad de la Información tal como el Ethical Hacking con un proveedor de buen nivel, tomando en consideración el análisis de vulnerabilidades de red interna, red externa, pruebas de penetración a aplicaciones web y móvil.

Otro proyecto de vital importancia para la Institución que fue impulsado por el Jefe de Seguridad de la Información fue el Fortalecimiento de Redes y Seguridades, el cual constó de Cambio de Topología de la red e implementación de Firewall Sophos XG, Implementación controles CSP de Swift, Implementación de Seguridad Sincronizada, Endurecimiento de red Wireless. El proyecto fue

culminado satisfactoriamente. Así mismo, el equipo de Seguridad de la Información ha sido clave en la implementación de los diferentes proyectos emprendidos en la Institución.

En el mes de Junio 2019 se conformó el Comité de Seguridad de la Información, dando cumplimiento a la norma de Riesgo Operativo vigente y con el objetivo dar seguimiento a la estrategia y tareas de administración de la Seguridad de la Información; y evaluar y supervisar el SGSI – Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, dentro del alcance definido.

Adicionalmente, se realizó un cambio en la estructura organizacional del Banco de tal manera que se conformó el área independiente de Seguridad de la Información que reporta directamente a la Presidencia Ejecutiva y está integrada por:

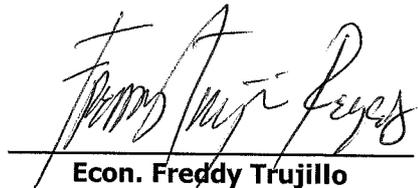
- Jefe de Seguridad de la Información
- Oficial de Seguridad de la Información

Atentamente,

Comité de Administración Integral de Riesgos – CAIR



MBA. Xavier Ordeñana
Representante del Directorio



Econ. Freddy Trujillo
Presidente Ejecutivo



Ing. Mercy Villacís
Gerente de Riesgos Integral

COMITÉ DE ÉTICA DEL BANCO AMAZONAS S. A.
INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 23 del Reglamento del Comité de Ética, en concordancia con la norma vigente está contemplada en capítulo VIII "Principios de Buen Gobierno Corporativo", Título XIII "De los Usuarios", libro I Normas de Control para las entidades de los sectores financieros públicos y privado, de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos", el Comité de Ética del Banco Amazonas S. A. en sesión del día de hoy, 29 de enero de 2020, previa convocatoria, aprobó el presente informe de gestión correspondiente al ejercicio económico comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2019 para ser puesto en conocimiento del Directorio del Banco y por su digno intermedio en conocimiento de la Junta General de Accionistas.

Al efecto, cúmpleme informar que durante el ejercicio económico próximo pasado no se observaron faltas que ameriten ser conocidas por el Comité de Ética, de tal modo que, en cumplimiento de la normativa vigente, la actividad de este comité se redujo a la celebración de la sesión ordinaria, la misma que se realizó el día 22 de febrero de 2019.

Lo escueto del presente informe es muestra clara del comportamiento ético de los colaboradores por lo que, sin más que destacar, presento este informe para conocimiento del Directorio y por su digno intermedio para conocimiento de la Junta General de Accionistas.

De los señores Directores.

Muy atentamente


Ab. Alfonso Pérez Pimentel
Presidente del Comité de Ética

 **Banco Amazonas**

Psic. Ind. Alex Torres L.
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL BANCO
AMAZONA S. A. CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2020**

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de enero del dos mil veinte, en la sala de sesiones de la matriz del Banco Amazonas S. A. ubicada en la Avenida Orellana No. 238, previa convocatoria y de conformidad a lo prescrito en los Arts. 6 y 7 del Reglamento del Comité de Ética, se reúnen en sesión ordinaria los miembros del Comité: Ab. Alfonso Pérez Pimentel, representante del Directorio, que preside la sesión; Ing. Mercy Villacís Pérez, en representación de los colaboradores; y el señor Guillermo Duque Molina, representante de los accionistas que, de acuerdo a lo señalado en el Art. 11 del Reglamento del Comité de Ética, participa de la sesión desde la sala de videoconferencias del Banco Amazonas en la ciudad de Quito. Se encuentra también presente el suscrito Psic. Alex Torres Loayza en su calidad de Secretario del Comité

Por Secretaría se constata el quorum reglamentario, luego de lo cual el señor Presidente instala la sesión y de inmediato se procede a conocer el punto único del orden del día, esto es, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2019 que, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 23 del Reglamento del Comité de Ética, se elevará a conocimiento del Directorio y de la Junta General de Accionistas en su próxima sesión ordinaria.

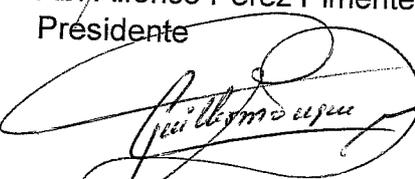
Conocido que fue el informe de actividades correspondiente al ejercicio que va de enero 1 a diciembre 31 del 2019, los presentes lo aprueban por unanimidad, informe que se anexa a la presente acta y forma parte constitutiva de la misma.

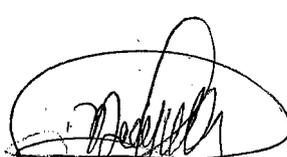
Conocido y resuelto el punto único del orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada que fue la sesión con la presencia de todas las personas que la iniciaron, se procede por Secretaría a su lectura, luego de lo cual los presentes la suscriben en forma conjunta con el suscrito Secretario que certifica y, en la forma acostumbrada, se recoge la firma del señor Guillermo Duque Molina, que participó de la sesión desde la sala de videoconferencias del Banco Amazonas en la ciudad de Quito.

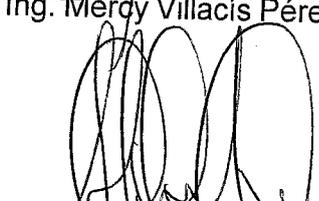
 **Banco Amazonas**

Psic. Ind. Alex Torres L.
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS


Ab. Alfonso Pérez Pimentel
Presidente


Sr. Guillermo Duque Molina


Ing. Mercy Villacís Pérez


Psic. Alex Torres Loayza
Secretario

COMITÉ DE RETRIBUCIONES – BANCO AMAZONAS

INFORME AL DIRECTORIO – GESTION ENERO A DICIEMBRE 2019

De conformidad con lo dispuesto en la norma vigente Capítulo VIII “Principios de un buen gobierno corporativo, Título XIII “De los Usuarios”, libro I “Normas de Control para las entidades de los sectores financieros públicos y privado”, de la Codificación de Normas de la Superintendencia de Bancos. El Comité de Retribuciones del Banco Amazonas S.A. , se presenta el informe sobre la gestión correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2019 para que sea puesto en conocimiento al Directorio y por su digno intermedio, en conocimiento de la próxima Junta General de Accionistas del Banco Amazonas S.A.

En el transcurso del año 2019 el Comité de Retribuciones del Banco Amazonas sesiono en cinco ocasiones:

- 1. En la sesión ordinaria cumplida el 26 de febrero se conoció y resolvió los siguientes puntos:**

Esquema de remuneración variable de las áreas:

1. Banca Empresas
2. Banca Personas
3. Autoplan
4. Visa
5. Comunicades

- 2. En la sesión ordinaria cumplida el 26 de junio se conoció y resolvió los siguientes puntos:**

- Designación del Directorio – miembros del Comité de Retribuciones
- Esquema de remuneración variable de las áreas:
 1. Banca Empresas
 2. Banca Personas
 3. Autoplan
 4. Rol Solución
 5. Cobranzas
- Política de Remuneraciones y Compensaciones de Ejecutivos y Directores
- Rangos salariales *aw*



 **Banco Amazonas**

Psic. Ind. Alex Torres L.
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

3. En la sesión ordinaria cumplida el 25 de Septiembre se conoció y resolvió los siguientes puntos:

1. Modificación de honorarios del Presidente del Directorio y Presidente Ejecutivo del Banco Amazonas
2. Política de Remuneraciones y Compensaciones de Ejecutivos y Directores

4. En la sesión ordinaria cumplida el 28 de Octubre se conoció y resolvió los siguientes puntos:

Esquema de Remuneración Variable de las áreas:

1. Banca Empresas
2. Banca Personas
3. Autoplan
4. Rol Solución
5. Cobranzas
6. Visa
7. Banca Institucional

Política de Remuneraciones y Compensaciones de Ejecutivos y Directores

5. En la sesión ordinaria cumplida el 23 de diciembre se conoció y resolvió los siguientes puntos:

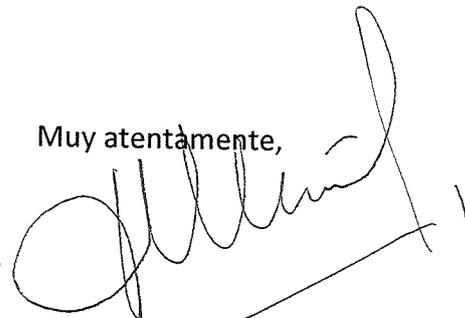
Esquema de Remuneración Variable de las áreas:

8. Banca Empresas
9. Banca Personas
10. Autoplan
11. Rol Solución
12. Cobranzas
13. Visa
14. Banca Institucional

 Banco Amazonas

Psic. Ind. Alex Torres L.
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Muy atentamente,



Eco. Jorge Muñoz Torres
Presidente del Comité de Retribuciones



**Informe de Gestión de Cumplimiento sobre Prevención del lavado de activos y del
financiamiento de delitos como el Terrorismo
Año 2019**

Señores Miembros de la Junta de Accionistas y Miembros del Directorio del Banco Amazonas S.A.:

En mi calidad de Oficial de Cumplimiento, que tiene como enfoque principal velar por el cumplimiento de lo dispuesto en la ley, reglamento, normativa, políticas, y demás leyes conexas nacionales e internacionales para la prevención del lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo, efectúo el presente informe sobre la gestión y metas logradas por la Unidad de Cumplimiento durante el año 2019 sobre el Sistema de Administración de Riesgo para la Prevención de Lavado de Activos, y del Financiamiento de Delitos como el Terrorismo, en el que se efectuaron diversos controles tendientes a verificar la efectiva puesta en práctica de los procesos definidos e implementados:

1. Estructura Organizacional de Cumplimiento y Prevención que distribuye funciones específicas a todos los Directores, Funcionarios y Colaboradores:

Las sesiones mensuales de Comité de Cumplimiento alcanzaron un indicador alto de asistencia de sus miembros principales, quienes fueron debidamente designados por el Directorio en el cumplimiento de sus funciones y obligaciones. En cada sesión, a través de los informes que se presentaron, se dio seguimiento y pronunciamiento sobre las actividades de la Unidad de Cumplimiento.

En sesiones de Directorio se dio a conocer las resoluciones efectuadas por los integrantes del Comité de Cumplimiento, las mismas que constan en las Actas respectivas; así como la solicitud de aprobación a los temas que por funciones del Directorio lo amerite.

2. Manual de control interno de prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo:

El manual interno sobre prevención y control de lavado de activos, financiamiento de delitos como el terrorismo fue modificado por la Unidad de Cumplimiento y revisado por los miembros del Comité de Cumplimiento, quienes llevaron a aprobación de Directorio durante el mes de Agosto de 2019. La actualización del manual en mención fue registrada ante la Superintendencia de Bancos y a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), acorde a lo estipulado en el artículo 6 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos.

3. Cumplimiento Plan de Trabajo y emisión de Informes de Auditorías de Cumplimiento estipuladas en el Cronograma 2019.

El cumplimiento del plan de trabajo para el año del 2019 fue del 100%, consta de 16 actividades macro, compuesta de 55 sub-actividades, entre las que se destacan Capacitación en materia de prevención de lavado de activos, la aplicación de las Políticas "Conozca a su Cliente", Política "Conozca su Empleado", Política "Conozca su Mercado", "Conozca a su Accionista" y "Conozca a su Corresponsal", "Conozca a su Proveedor", entre otras.

Informe de Gestión de Cumplimiento sobre Prevención del lavado de activos y del financiamiento de delitos como el Terrorismo Año 2019

Acorde a lo establecido en Plan anual de trabajo, la Unidad de Cumplimiento emitió informes de las auditorías de evaluación de controles realizadas a las distintas áreas en lo referente a la aplicación de las políticas de prevención de lavado de activos y del financiamiento de delitos como el terrorismo, evidenciando el porcentaje de cumplimiento y emitiendo recomendaciones. Las observaciones encontradas son reflejadas en archivo denominado "Plan de Monitoreo", donde se establece al responsable y fecha máxima de diligenciamiento; permitiendo con esto mitigar el riesgo por incumplimiento de las mencionadas políticas y procedimientos.

Producto de las auditorías de cumplimiento, se desprendieron tareas, y reuniones de trabajo en conjunto con otras áreas del Banco, cuyo objetivo principal es la actualización de datos de nuestros clientes, realizando revisiones y modificaciones a los formularios a fin de obtener la información que nos permita conocer al cliente para un adecuado perfilamiento de éste.

Dentro de la Política "Conozca a su Empleado", la Unidad de Cumplimiento efectuó seguimiento al área de RRHH sobre el proceso del análisis de la declaración patrimonial de los empleados, funcionarios y directores, con el propósito de identificar las variaciones notables en la situación personal, económica y patrimonial, producto de la cual no se encontraron observaciones relevantes que reportar. Es de señalar que el porcentaje de observaciones encontradas fueron diligenciadas en el plazo estipulado en el informe.

En lo referente a la Política "Conozca a su Mercado", el Banco Amazonas, ha implementado en la matriz de riesgo parametrizada en el sistema informático para prevenir el lavado de activos, tablas y condiciones, segmentación de cliente en función de su relación económica o financiera con los sectores a que pertenecen, los mismos que permiten detectar comportamientos inusuales del cliente frente a los estándares del mercado.

4. Gestión de Riesgo de Prevención de Lavado de Activos y Monitoreo a través del software de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos:

Durante el año 2019, se solicitó a nuestro proveedor del software "Monitor Plus" para que asigne a un técnico e informe si las parametrizaciones sobre la escala máxima de punto de cada factor; las tablas dinámicas y sus porcentajes; las condiciones que aportan el score de cada factor que componen la matriz de riesgo para detectar transacciones inusuales e injustificadas, se encuentran acorde a las actualizaciones aprobadas por integrantes del Comité de Cumplimiento y Directorio; dando como resultado que todo lo indicado se encuentra debidamente parametrizados y activos acorde al documento entregado.

En adición a lo mencionado en párrafo anterior, también se procedió a realizar el afinamiento de las alertas adaptativas diseñadas en nuestro software de monitoreo por la Institución; alertas que permiten tener un mayor control en situaciones de riesgo específico, como monitoreos personalizados a clientes, transacciones de transferencias internacionales; depósitos en efectivo; pre cancelaciones de depósito a plazo fijo; pre cancelaciones de préstamos; entre otros, según necesidad identificada por la Unidad de Cumplimiento. Todo lo mencionado está relacionado con la finalidad de obtener eficientemente los falsos positivos, debido a que los ajustes fueron orientados para que el cálculo se base incluyendo el nivel de riesgo inherente de nuestros

**Informe de Gestión de Cumplimiento sobre Prevención del lavado de activos y del
financiamiento de delitos como el Terrorismo
Año 2019**

clientes; permitiendo aplicar procedimientos de debida diligencia en las transacciones calificadas como inusuales.

5. Reportes remitidos a Organismos de Control y carga masiva de bases listas de observados:

Continuando con el proceso de Debida Diligencia, esta Unidad cumplió con el envío de los reportes mensuales que deben transmitirse a Organismos de Control, dentro del plazo establecido, lo que permitió cumplir con el plan “cero multas”.

En lo referente a toma de decisión por parte de los miembros del Comité de Cumplimiento para reportar transacciones inusuales e injustificadas a la Unidad de Análisis Financiero y Económico-UAFE, se ha dejado documentado del particular en las respectivas Actas de Comité de Cumplimiento.

Además, se deja constancia en Actas de Comité de Cumplimiento que mensualmente durante el año 2019, se procedió con la carga automática de las bases de observados: SINDICADOS, OFAC, ONU, PEP, LISTAS INTERNAS.

Con lo referente a listas internacionales, se implementó en el nuevo aplicativo “Risk Control Services” las validaciones de coincidencias para las transacciones de transferencias internacionales,

Es de resaltar, que dentro del proceso de debida diligencia se cumplió, dentro de los plazos estipulados, con la contestación de Oficios recibidos por Organismos de Control, Fiscalías, Juzgados, etc, en el que solicitan información de clientes sobre temas referentes a lavado de activos.

6. Auditoría externa de prevención de lavado de activos.

Se informa además que nuestros Auditores Externos, dentro del primer trimestre del año 2019 entregaron informe sobre la aplicación de las políticas en prevención al lavado de activos con fecha de corte 31 de Diciembre de 2018; informe que no tuvo observaciones relevantes que reportar.

7. Capacitaciones sobre procedimientos de prevención a todos los colaboradores.

La Unidad de Cumplimiento, en alineación al Programa de Capacitación, y con el objetivo de fortalecer los conocimientos en materia de prevención de lavado de activos, y del financiamiento de delitos como el terrorismo, efectuó charlas presenciales dirigidas a áreas específicas como Negocios, Crédito, Banca Digital y Cajas, reforzando los puntos débiles detectados en evaluaciones de años anteriores; e incluyendo temas nuevos como la información adicional relevante para la elaboración del Anexo CRS, acorde a resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas-SRI. Otros de los temas impartidos y de importancia fueron: “Política Conozca a su Cliente”, Importancia del ingreso correcto y completo de la información en formulario y en el sistema; Factores de Riesgo que componen la matriz de riesgo en prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, Riesgos asociados al Lavado de Activos, Conservación de documentos; Sanciones, Reserva y Confidencialidad; incluyendo además temas de Anticorrupción (Principio 10 – Pacto Global).



**Informe de Gestión de Cumplimiento sobre Prevención del lavado de activos y del
financiamiento de delitos como el Terrorismo
Año 2019**

De igual manera, la actualización de conocimientos sobre PLA en general fue impartida a todas los Directores, Integrantes de Comité de Cumplimiento y demás funcionarios y colaboradores del Banco. Es importante mencionar que también se impartió inducción al personal nuevo durante el mes de su ingreso. Todas las capacitaciones incluyen evaluaciones, obteniendo como resultado el 100% de participación de estas.

Con la finalidad que los integrantes de la Unidad de Cumplimiento nos encontremos a la vanguardia en temas referentes a la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, asistimos a talleres de actualización impartidos por la Unidad de Análisis Financiero y Económico-UAFE y demás charlas o talleres programadas por proveedores externos.

8. Participación en reuniones sobre los nuevos Proyectos del Banco:

Se ha participado en varias reuniones referentes al proyecto Banca Digital, con la finalidad de identificar eventos de riesgos de lavado de activos en los diferentes procesos del Banco Amazonas, levantando brechas alineadas al nuevo modelo de negocio. Esto nos permite desarrollar requerimientos adecuados fortaleciendo los controles existentes, contribuyendo a asentar bases sólidas para proteger a la institución de los eventos de riesgos antes mencionados.

CONCLUSIÓN.

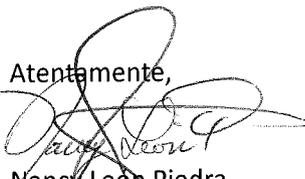
A través de este Informe, podemos concluir que debido al compromiso y apoyo, por parte de los Directores, Presidente Ejecutivo, Miembros del Comité de Cumplimiento, ha sido posible lograr un grado de desempeño satisfactorio ante los requerimientos de leyes nacionales, internacionales, normativas y regulaciones vigentes, salvaguardando los intereses y la imagen de nuestra Institución Financiera.

Se adjunta al presente informe:

- Anexo No. 1.2_Cuadro detallado con fechas de cumplimiento sobre Informe de Labores realizadas durante el año 2019, remitido a la Superintendencia de Bancos.

Guayaquil, 27 de Enero de 2020

Atentamente,



Nancy León Piedra
Oficial de Cumplimiento

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA

2020

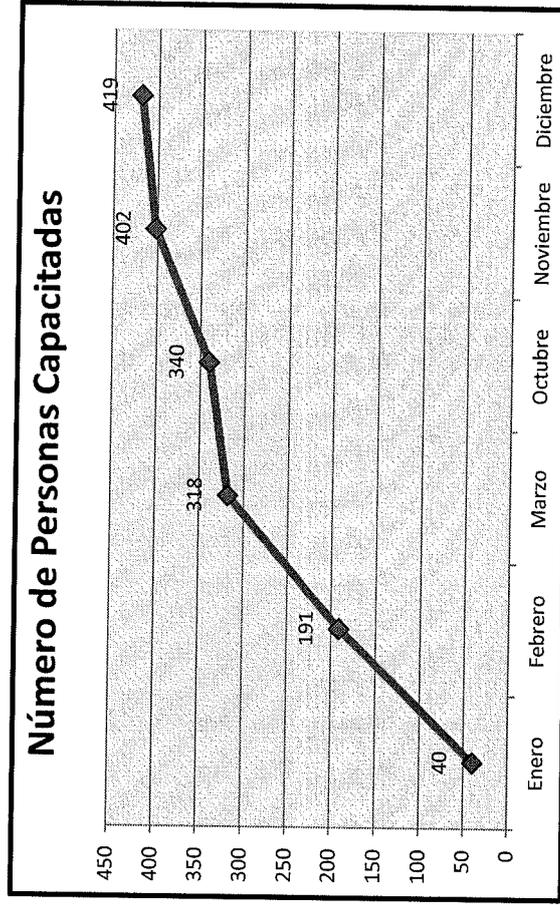
RESUMEN EJECUTIVO

En relación al Artículo 5 literal 5.2 de la norma vigente del Programa de Educación Financiera, El Directorio deberá, en el ejercicio de sus funciones “**Conocer, aprobar y mantenerse informado del avance e implementación del Programa al menos una vez al finalizar cada Semestre**”, el Dpto. de RRHH, informa cada trimestre los avances realizados cumpliendo con lo estipulado en dicha Reforma.

El Plan de Educación Financiera del 2019 aprobado por la Superintendencia de Bancos con fecha 26 de Abril, Oficio **SB-DNAE-2019-0192**, aprueba un total de **416** usuarios por capacitar.

RESULTADOS CAPACITACIONES 2019

Por lo antes expuesto, el Banco Amazonas a la actualidad sobrepasó la meta definida, con un total de **419 usuarios capacitados**.



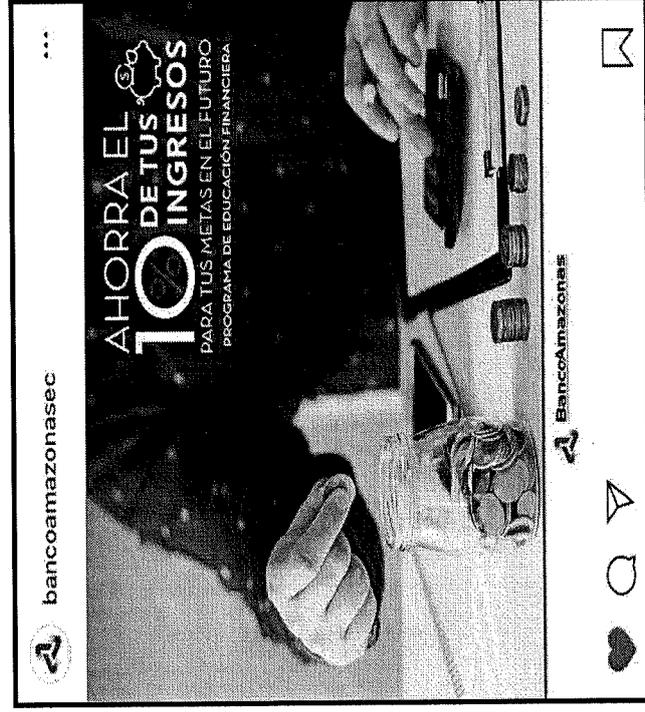
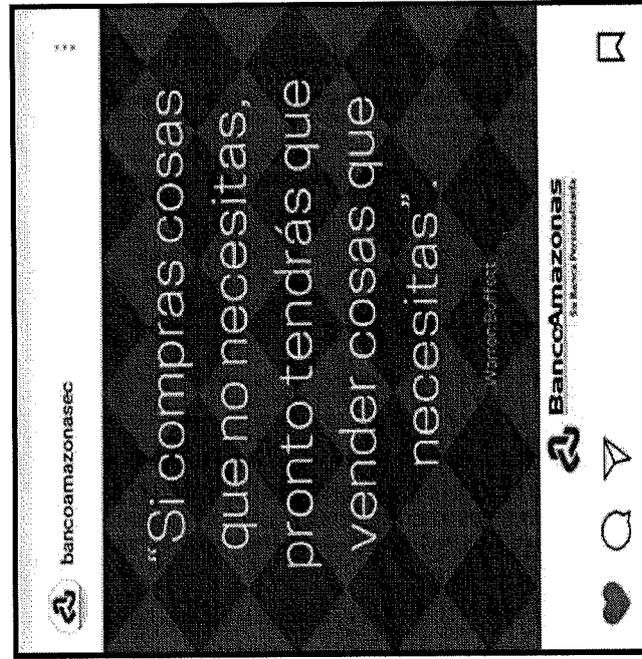
RESULTADOS CAPACITACIONES 2019

Segmento de personas que participaron en el Programa de Educación Financiera 2019:

DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS CAPACITADAS POR SEGMENTO		
SEGMENTO/MES	N.	Porcentaje
Usuarios en general	419	100%
Jóvenes/Estudiantes de colegio	0	0%
TOTAL/PARTICIPANTES	419	100%

OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Educación Financiera en nuestras redes sociales



CAPACITACIONES DE EDUCACIÓN FINANCIERA A USUARIOS



PRESUPUESTO VERSUS GASTOS 2019

En base a lo presupuestado del año 2019 se presentan a continuación los gastos:

Concepto	Presupuesto	Gastos
Presupuesto aprobado	\$ 2,825.00	
Boletos Guayaquil – Quito		\$ 184,25
Proveedor pagina web		\$ 540,00
Movilización		\$ 200,00
Total Gastos		\$ 924,25

PRESUPUESTO 2020

Acorde a lo estipulado en la normativa legal vigente sobre el PEF se establece un total de 503 personas a capacitar en el año 2020, para lo cual se establece el siguiente presupuesto:

Como estrategia para este 2020 de Incentivar a través de los módulos del Programa de Educación Financiera las ventajas del uso de **Canales Virtuales de Pago.**

Concepto	Presupuesto
Boletos Guayaquil – Quito	\$ 600
Proveedor pagina web	\$ 700
Movilización	\$ 200
Total	\$ 1500



Presentado por:

Psic. Alex Torres Loayza
Gerente de Recursos Humanos
Responsable del Programa de Educación Financiera
Enero, 2020

MEMORANDO
AR-BASA-2020-001

PARA: Junta General Ordinaria de Accionistas / Directorio de Banco Amazonas S.A.

FECHA: Guayaquil, Febrero 21 de 2020

REF: Informe de Reclamos presentados en el año 2019

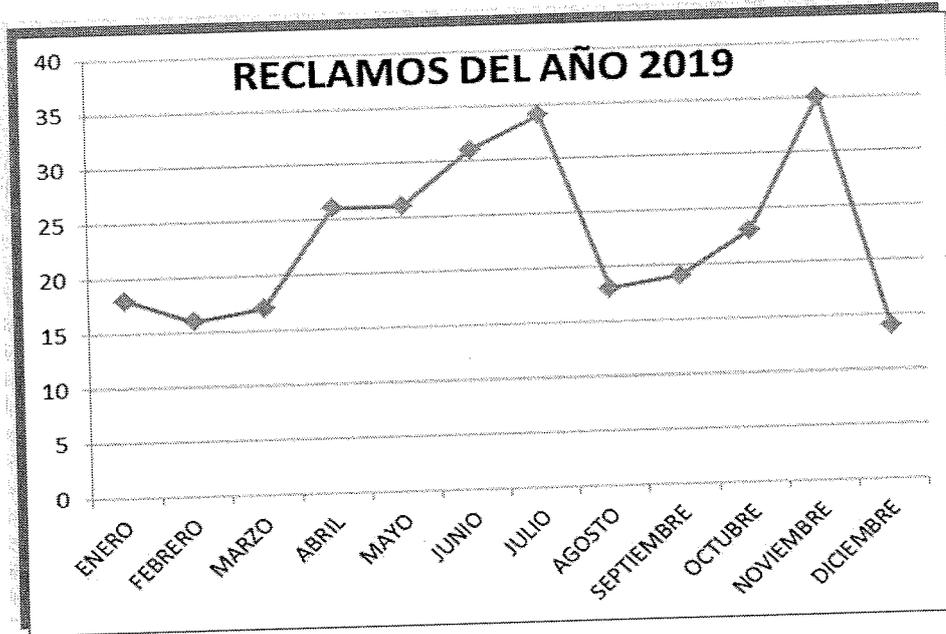
Banco Amazonas S.A. conforme a la norma de transparencia bancaria emitida por la Superintendencia de Bancos, Libro I, Título XIII, Capítulo V, Sección III.- De la Atención de Reclamos del Usuario Financiero y Sección IV.- Objetos y Funciones del Servicio de atención de reclamos, está obligado a atender y resolver las quejas y reclamos que sus clientes le presenten y que se deriven de sus relaciones contractuales y comerciales.

El Banco debe atender y resolver las quejas y reclamos presentados por sus clientes en el plazo de hasta quince (15) días tratándose de reclamos originados en el país; y, en el plazo de hasta dos (2) meses, cuando el reclamo se produzca por operaciones relacionadas con transacciones internacionales, desde su presentación en el área de Atención de Reclamos (clientes en Guayaquil) y Banca de Personas (clientes de Quito).

Durante el año 2019 se presentaron 277 reclamos, los cuales han sido atendidos en un tiempo promedio de respuesta de 9 días por reclamos efectuados por transacciones originadas en el país y 35 días por operaciones relacionadas con transacciones internacionales.

ESTADISTICAS DE RECLAMOS EN EL AÑO 2019

MES	CANTIDAD	PORCENTAJE
ENERO	18	6%
FEBRERO	16	6%
MARZO	17	6%
ABRIL	26	9%
MAYO	26	9%
JUNIO	31	11%
JULIO	34	12%
AGOSTO	18	6%
SEPTIEMBRE	19	7%
OCTUBRE	23	8%
NOVIEMBRE	35	13%
DICIEMBRE	14	5%
TOTAL	277	100%



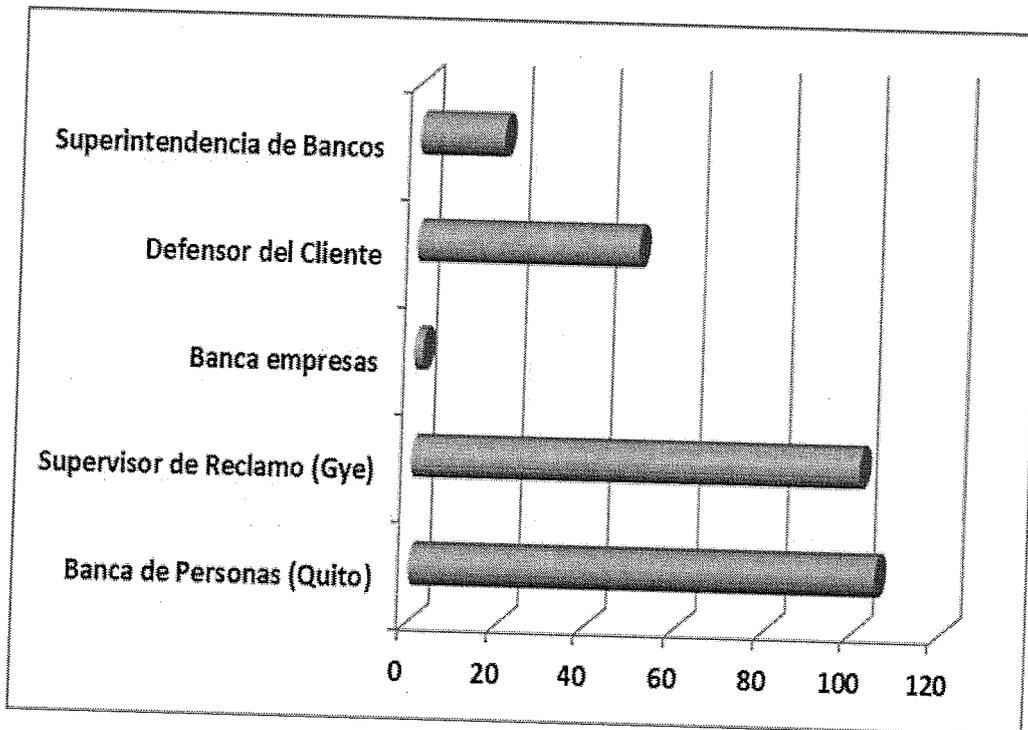
ESTADÍSTICAS SEGÚN RESULTADO DE RECLAMO

RESULTADO	#	PORCENTAJE
FAVORABLE AL CLIENTE	147	53%
NO FAVORABLE AL CLIENTE	108	39%
PENDIENTE DE RESOLUCIÓN	22	8%
TOTAL	277	100%



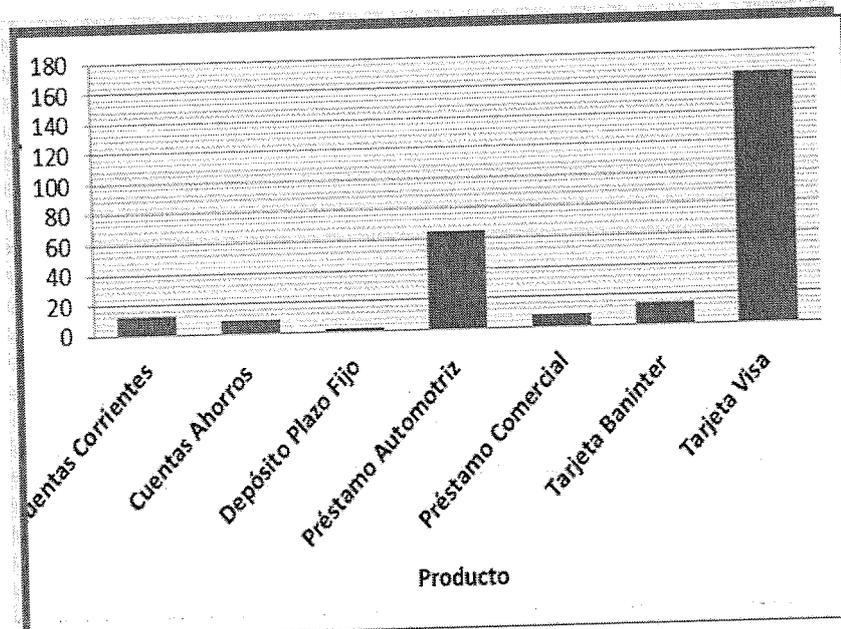
ESTADÍSTICAS DE RECLAMOS SEGÚN CANAL DE ATENCIÓN

CANAL DE RECEPCIÓN	CANTIDAD
BANCA DE PERSONAS (QUITO)	105
SUPERVISOR DE RECLAMOS (GYE)	101
BANCA EMPRESAS	2
DEFENSOR DEL CLIENTE	50
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	19
TOTAL	277



ESTADISTICAS DE RECLAMOS SEGÚN PRODUCTO

TOTALES POR PRODUCTO	CANTIDAD
CUENTAS CORRIENTES	13
CUENTAS DE AHORROS	9
DEPÓSITO A PLAZO FIJO	2
PRÉSTAMO AUTOMOTRIZ	65
PRÉSTAMO COMERCIAL	8
TARJETA BANINTER	14
TARJETA VISA	166
TOTAL RECLAMOS	277



De los 277 reclamos tramitados en nuestra institución, el 53 % fueron favorables a los clientes, de los cuales solo el 15 % representó pérdida para nuestra institución, por el valor de \$2,425.35.

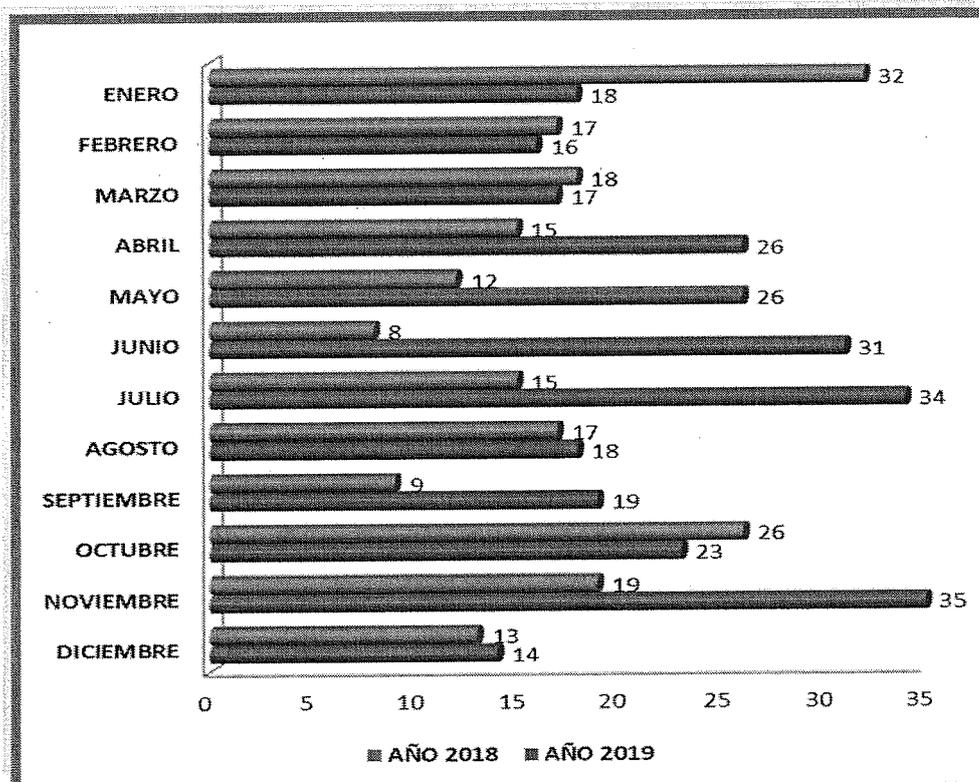
El producto que registra mayor incidencia de reclamos favorables al cliente es el de "Tarjeta de Crédito", originados por consumos no efectuados por los clientes, los cuales se pudieron recuperar y fueron devueltos a los tarjetahabientes.

Con base a los reclamos presentados, se ha podido determinar oportunidades de mejoras en nuestros procesos, con el fin de continuar brindando una atención y servicios de calidad al cliente, para mantenernos posicionados en la mente de los clientes.

VARIACION DE RECLAMOS: AÑO 2018-2019

MES	AÑO 2018	AÑO 2019
ENERO	32	18
FEBRERO	17	16
MARZO	18	17
ABRIL	15	26
MAYO	12	26
JUNIO	8	31
JULIO	15	34
AGOSTO	17	18
SEPTIEMBRE	9	19
OCTUBRE	26	23
NOVIEMBRE	19	35
DICIEMBRE	13	14
TOTAL	201	277

En el año 2019 se incrementó el número de casos tramitados en relación al año 2018 y se observó que mayormente los reclamos presentados fueron por el producto de Tarjeta de Crédito.



Para la resolución de las reclamaciones nos hemos basado en la normativa vigente, con el debido soporte del área Legal de nuestra institución, cumpliendo a cabalidad con los manuales internos.

RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS

1. Modificar los Formularios de Abonos extraordinarios donde se especifique la forma de aplicación de abono.
2. Notificar a los clientes que ya no cuentan con seguro vehicular por incurrir en mora, en los casos de cartera vendida.
3. Enviar con mayor tiempo de anticipación los estados de cuenta digitales de Tarjetas de Crédito.
4. Enviar correos masivos a los clientes dando a conocer los beneficios de mantener Servicio de Plan de Recompensa y Prestaciones en el Exterior en su Tarjeta de Crédito.
5. Modificar la ubicación en los estados de cuenta de Tarjeta de Crédito, la descripción de "MONTO BASE CONTRIBUCIÓN SOLCA".
6. Realizar una campaña de actualización de datos de los clientes.
7. Enviar notificaciones personalizadas a los correos electrónicos de los Tarjeta habientes, dando a conocer los beneficios del seguro de desgravamen que los clientes mantienen en su Tarjeta de Crédito.
8. Notificar vía correo que en caso de querer realizar abonos a capital de sus operaciones de crédito deben dirigirse con su oficial para llenar un Formulario "RECIBO DE ABONO EXTRAORDINARIO O PRECANCELACIÓN".
9. Manifestar en las gestiones de cobranzas que el cliente debe de considerar el rubro por comisión de Servipagos, adicional al valor del dividendo correspondiente a su operación de crédito y en caso de realizar el pago mediante transferencia interbancaria debe de realizar el abono un día antes del vencimiento.

Atentamente,



Ing. Elizabeth Vargas Vera
Supervisora de Reclamos
Banco Amazonas S.A.